AÑO XLVII. Miércoles 21 de Abril de 1886.—Santos Anselmo y Apolo. NUMERO 95.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Viena, 19 de abril, á las 8 y 15 ms. de la noche.

No ha conseguido extinguirse todavía el violento incendio que se declaró en Stry, y cuyos estragos han destruido casi toda la poblacion.

Millares de personas se encuentran sin hogar ni recursos de ningun género.

Cuarenta cadáveres han sido ya extraidos de los escombros, la mayor parte de los cuales pertenecen á niños.

Los daños causados se calculan en varios millones de florines.

Madrid, 19 de abril, á las 8 y 40 ms. de la noche.

Ha fallecido, á causa de las heridas que recibió el domingo, el Sr. Martínez Izquierdo, obispo de Madrid.

París, 19 de abril, á las 9 de la noche.

Continúan las negociaciones entre el Gobierno y al Vaticano.

Créese que terminarán pronto.

TELEGRAMAS DE HOY.

Nueva York, 20 de abril, á las 7 de la mañana.

Las empresas de los ferrocarriles urbanos, cuyos empleados permanecen en huelga, intentaron poner en movimiento sus líneas con nuevo personal, pero los huelguistas se opusieron.

La policía se vió obligada á cargar sobre los alborotadores, por lo cual algunos de ellos resultaron lastimados. Otros fueron presos.

Quebec, 20 de abril, á las 9 de la mañana.

Se dice que las inundaciones en Montreal han causado perjuicios que ascienden á cinco millones de pesos.

Nueva York, 20 de abril, á las 9 y 15 ms. de la mañana.

Los representantes de varias compañías mercantiles que especulan en azúcar, dicen que las pérdidas que han experimentado se deben á la subida del precio de dicho producto.

Madrid, 20 de abril, á las 10 y 45 ms. de la mañana.

Esta mañana se ha hecho la autopsia al Sr. Obispo de Madrid.

Su cadáver, embalsamado, se halla expuesto en capilla ardiente en el Palacio Episcopal, y será enterrado en la iglesia de San Isidro.

Un numeroso pueblo acude contristado á visitar el cadáver.

El Sr. Martínez Izquierdo era el primer Obispo preconizado de Madrid.

Lóndres, 20 de abril, á las 11 de la mañana.

El Gobierno de Mr. Gladstone ha enviado una circular á las potencias, en la cual dice que si Grecia resiste á efectuar el desarme de su ejército, aquellas deben cesar en sus relaciones diplomáticas y bloquear los puertos griegos.

Viena, 20 de abril, á las 11 y 25 ms. de la mañana.

Más de cien cadáveres han sido ya extraidos de los escombros del pueblo de Stry, siendo la mitad de los muertos, niños que se supone pertenecían á una escuela que fué destruida por las llamas en los primeros momentos del incendio.

Cuando el fuego empezó, una parte de la poblacion estaba ausente en una fiesta que se efectuaba en un pueblo cercano.

A su regreso, fatigados de las diversiones, los habitantes de Stry se hallaban sin la necesaria energía para poner dique á la devastadora marcha del fuego, que se extendía por todas partes.

Nueva York, 20 de abril, á las 11 y 50 ms. de la mañana.

Se ha reanudado el tráfico de los ferrocarriles urbanos de esta ciudad, excepto los de la Tercera Avenida.

En Eastlee, Massachussets, la violencia de las aguas ha roto la represa, muriendo ahogadas quince personas.

Quebec, 20 de abril, á la 1 de la tarde.

Las aguas que produjeron la inundacion en Montreal, van bajando lentamente.

Atenas, 20 de abril, á la 1 y 15 ms. de la tarde.

Las Cámaras griegas discuten en estos momentos la conveniencia de llamar á las armas nuevas reservas, con el objeto de llevar á la frontera cien mil hombres.

Roma, 20 de abril, á la 1 y 30 ms de la tarde.

El cólera se está extendiendo en la provincia de Lecce.

Han ocurrido casos sospechosos en Milan.

Berlin, 20 de abril, á la 1 y 40 ms de la tarde.

La *Gaceta de Colonia* dice que en Venecia han ocurrido tambien casos de cólera, y que las autoridades tratan de ocultarlo.

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Lóndres, 20 de abril, á las 7 de la noche.

En el mercado de azúcar de remolacha se han sostenido hoy los precios fijos.

Nueva York, 20 de abril, á las 7 de la noche.

Procedente de la Habana ha llegado el vapor *Saratoga*.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, abril 19, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-65
Descuento papel comercial, 60 djv., 4 á 5 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-87½ cts.
Idem sobre París, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 16¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 96.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 126½ ex-interés.
Centrífugas número 10, pol. 96, á 5 13|16.
Centrífugas, costo y flete, 3½.
Regular á buen refino, 5⅛ á 5¼.
Azúcar de miel, 4¼ á 4⅜.
El mercado quieto, pero los precios se sostienen.
Mieles nuevas, 20 á 20½.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.40.

Lóndres, abril 19.

Azúcar de remolacha, 13.
Azúcar centrífuga, pol. 96, 14|6 á 14|9.
Idem regular refino, 13|6 á 13|9.
Consolidados, á 100 7|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 56¾.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.

París, abril 19.

Renta, 3 por 100, 80 fr. 92½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DE LA BOLSA

el día 20 de abril de 1886.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 238¼ por 100 y cierra de 238 á 238¼ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.

	Precio de las últimas cotizaciones.	
Renta 3 p§ interés y uno de amortizacion anual	.....	á 70½
Idem, idem y dos idem	.....	á 54½
Idem de anualidades	.....	—
Billetes hipotecarios	.....	—
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico	.....	—
Bonos del Ayuntamiento	.....	á 65½

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba	1½ á 2 p§ P. oro.	—
Banco Industrial	.....	á 59
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio	25 á 24½ p§ D oro	.....
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	.....	.....
Banco Agrícola	.....	.....
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana	.....	.....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	.....
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur	.....	á 85
Primera Compañía de Vapores de la Habana	.....	.....
Compañía de Almacenes de Depósito de Mercaderías	.....	á 22
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	.....	á 65
Compañía Española de Alumbrado de Gas	.....	á 64½
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	.....	á 40
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	.....	á 60½
Nueva Compañía de Gas de la Habana	.....	á 87
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	.....	á 56½
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	.....	á 26
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	15 á 15½ p§ P oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	.....	á 37½
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	.....	á 27½
Compañía de Caminos de Hierro de Calbarien á Sanctí-Spíritus	.....	á 5
Compañía del Ferrocarril del Oeste	.....	á 84½
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á la Marina	.....	.....
Compañía del Ferrocarril Urbano	.....	á 27
Ferrocarril del Cobre	.....	—
Ferrocarril de Cuba	.....	—
Refinería de Cárdenas	.....	á 7 P
Ingenio "Central Redencion"	.....	—

OBLIGACIONES.

Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba, cédulas hipotecarias al 6 p§ interés anual	.....	D
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual	.....	á 62

VENTAS DE VALORES HOY.

12 acciones del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, á 15 p§ P. oro.
Ayer, 20 acciones del Banco del Comercio, á 27 p§ D. oro, á pedir en el mes.
Id., 27 acciones del mismo Banco, á 27 p§ D. oro C.
Id., 10 acciones del Banco Español, al 1½ p§ P. oro C.
Hoy, 20 acciones del mismo Banco, á 2 p§ P. oro C.
20 acciones del referido Banco, á 2½ p§ P. oro, á pedir á fin de mayo.
100 acciones del Banco del Comercio, á 2½ p§ D. oro C.
50 acciones del Banco del Comercio, á 25 p§ D. oro, á pedir á fin de mayo.
60 acciones del referido Banco, á 25 p§ D. oro C.

SEÑORES CORREDORES NOTARIOS DE LA BOLSA OFICIAL.

D. Roberto Reinlein.
.. Juan Saavedra.
.. José Manuel Alns.
.. Andrés Manteca.
.. Federico del Prado.
.. Darío González del Valle.
.. Castor Lihma y Aguirre.
.. Bernardino Ramos.
.. Andrés López Muñoz.
.. Emilio López Mazon.
.. Pedro Maidla.
.. Miguel Rosa.
.. Antonio Flores Estrada.
.. Federico Crespo y Remis.
.. Rafael Antuña.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Delmiro Reyes.—D. Eloy Bellini y Pino.—D. Salvador Fernandez.—D José Vidal Esteve.—D. Antonio Medina y Núñez.

NOTA.—Los demás señores Corredores Notarios que trabajan en frutos y cambios, están tambien autorizados para operar en la supradicha Bolsa.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	2 á 5 p§ P s. p. f y c.	
INGLATERRA	10¾ á 2¼ p§ P. 60 djv.	
FRANCIA	⅛ á 6¼ p§ P. 60 djv. ¼ á 6¼ p§ P. 3 djv.	
ALEMANIA	4 á 5 p§ P. 60 djv. ¼ á 5½ p§ P. 3 djv.	
ESTADOS-UNIDOS	⅝ á 9½ p§ P. 60 djv. ⅝ á 10 p§ P. 3 djv.	
DESCUENTO MERCANTIL	8 p§ á 3 meses, y 10 p§ de 3 á 6 meses, oro y billetes.	

MERCADO NACIONAL.

AZÚCARES.

Blanco, trones de Derosne y Rillieux, bajo á regular	10¼ á 11 rs. oro arroba.	
Idem, idem, idem, idem bueno á superior	11¼ á 12 rs. oro arroba.	
Idem, idem, idem, idem forete	12¼ rs. oro arroba.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (C. H.)	6½ á 7 rs. oro arroba.	
Idem blanco á superior, número 10 á 11, idem	6½ á 7 rs. oro arroba.	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	7½ á 8¼ rs oro arroba.	
Idem blanco núm. 15 á 16 id.	8½ á 8¾ rs. oro arroba	
Idem superior, nº 17 á 18 id.	9 á 10 rs. oro arroba.	
Idem forete, núm. 19 á 20 id.		

MERCADO EXTRANJERO.

CENTRÍFUGAS DE GUANAPO.

Polarizacion 94 á 97, De 5 9|16 á 5 5|16 rs. oro arroba segun envase y número.

AZÚCAR DE MIEL.

Polarizacion 86 á 90. De 4 9|16 á 4 13|16 reales oro arroba segun envase y número.

AZÚCAR MASCABADO.

Comun á regular refino. Polarizacion 88 á 90. De 4 9|16 á 4 13|16 rs. oro arroba.

CONCEPTADO.

Sin operaciones.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Felipe Rey.
DE FRUTOS.—D. Francisco Murill y Bou y don Joaquin Toscano y Blain.

Es copia.—Habana 20 de abril de 1886.—Por el Síndico, el adjunto, *Felipe Rubiñas.*

DE OFICIO.

COMANDANCIA DE INGENIEROS. APOSTADERO DE LA HABANA.

El Excmo. Sr. Comandante General del Apostadero con fecha 16 del actual me dice lo siguiente:

"Por el Ministerio de Marina se me comunica con fecha 19 del mes último lo que sigue:—Excmo Sr.:—El Sr. Ministro de Marina dice con esta fecha al Presidente del Centro Técnico Facultativo y Consultivo de la Marina, lo siguiente:—Excmo Sr.:—Conformándose S. M. la Reina Regente (q. D. g.) con lo propuesto por la Direccion del Personal de este Ministerio para proveer vacantes reglamentarias en las clases de Sub. y 2ot. maquinistas de la Armada, se ha servido disponer que conforme á las prescripciones que marca el Reglamento orgánico del Cuerpo de Maquinistas de la Armada, se efectúen en las Capitales de los Departamentos y Apostaderos exámenes de oposicion para nombrar veinticinco terceros maquinistas y veinticinco cuartos distribuidos en aquellos en proporcional número de examinados y aprobados en cada uno respecto del número total en cada clase.—Es asi mismo la voluntad de S. M. que los exámenes de referencia se verifiquen el mes de Agosto del corriente año en el Apostadero de Filipinas y en el mes de Setiembre siguiente en el Apostadero de la Habana y Departamentos de la Península. De Real Orden lo digo á V. E. para su conocimiento y el de esa Corporacion. Y de igual Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para el suyo y para su circulacion y anuncio en los periódicos que se publican en la Capital de ese Apostadero, por si desean concurrir á la convocatoria los individuos particulares que tienen derecho á entrar dichas plazas conforme á los artículos 3º y 4º del Reglamento, y á fin de que una vez terminados los exámenes remitan á este Ministerio las actas correspondientes y expedientes de los que resulten aprobados junto con una relacion nominal de los desaprobados y otra de los que no hayan podido prestar exámen por exigencias del servicio.—Lo traslado á V. para su inmediata debida publicacion en los periódicos para general conocimiento, segun se ordena, y demás fines correspondientes en su oportunidad.

Lo que se publica en el DIARIO DE LA MARINA para general conocimiento, en el concepto de que los que aspiren á las referidas plazas, deberán presentar sus solicitudes documentadas al Excelentísimo Sr. Comandante General del Apostadero.

Habana, 19 de Abril de 1886.—*Esteban Arriaga.*

3-21

Retirados de Guerra y Marina, inutilizados en campaña y pensionistas de cruz vitalicia.

Participo á mis representados de dichas clases, que el pago de sus haberes del mes de OCTUBRE último dará principio mañana de las horas de costumbre verificándose en oro con un cinco por ciento en plata mejicana. Habana, 20 de abril de 1886.—El Ayudeado, *Apolo Lagarda.* 4945 1-20a 6-21d

TRIBUNALES.

Ayudantía de marina de Regla.—DON JOSÉ CONTRERAS GUIRAL, alférez de navío de la reserva, ayudante militar de marina de este distrito y fiscal de causas del mismo, etc., etc.

Por este mi primer y único edicto, cito, llamo y emplazo para que en el término de diez días, á contar desde esta fecha, se presente en esta Ayudantía, San José número tres D. Feliciano Pita, cuyas generales se ignoran, para evacuar un trámite en expediente que instruyo por órden superior como dueño que fué del bote *Lince*, fólio mil ochocientos quince de la matrícula de la Habana y caso que no verifique su comparecencia se le irregarán los perjuicios consiguientes. Y para su publicacion por tres números en el periódico DIARIO DE LA MARINA, libro el presente en Regla á diez y nueve de Abril de mil ochocientos ochenta y seis.—El Fiscal, *José Contreras.* 3-21

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 20:
De Sagua en ½ dia vap. amer. Niágara, cap. Mc. Intosh. trip. 58, tons. 1,677; con azúcar de tránsito, á Hidalgo y Cp.
—Nueva Orleans y escalas en 5¼ dias vap. americano Whitney, cap Hill, trip. 41, tons. 767, con carga general, á Lawton y Hº
Veracruz en 4 dias vap. inglés Dee, cap. Buckler, trip. 50, toneladas 1,207: con carga general, á Geo R. Ruthven.
—Cienfuegos en 7½ dias vap. esp. España, cap. Goicochea, trip. 53, tons. 818: en lastre, á J. M. Avendaño.

SALIDAS.

Dia 19:
Para Colon y escalas vap. esp Baldomero Iglesias, cap. Ugarte.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De NUEVA ORLEANS, TAMPA y CAYO HUESO, en el vapor americano *Whitney*: Sres. D. J. E Mecalling—W. Thornton—F. Fieth—Eduardo Mattiloles—George Gelme—George Borjes—A. Zani—Chas H. Smith—George W. Johnson—A. A. Grace—A. J. Maleny—D. Rops—R. W. Champlan—J. B. Halland—E. M. Hale—Andrés S. Valdés y 2 hijos—E. G. Sánchez—Ramon E. Carrie—A. E. Hopkins—Z Montalvo—Blas R. López—Severo de Armas—Santiago N. Noa—J. A Rios—A. G Escasi—E. Salomon—A. W. Castillo—Angel H. González—José A. López—José V. Condon—Eduardo Cabecal—Juan M. Cuervo.

De VERACRUZ en el vapor inglés *Dee*:
Sres. D. Antonio Gonzales Curguajo—Manuel Gregoé Murillo—C. Juan Alexauder—Pedro Mendez—Eduviges Valdés.

SALIERON.

Para COLON y LA GUAYRA, en el vapor español *Baldomero Iglesias*:
Sres. D. Antonio Dellas—W. G. Watts—Isabel Rosellé é hijo—Juan C. García.—Además, 16 de tránsito.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Batabanó gol. Josefa, pat. Rodríguez, con 600 caballos frutas y 20 atravesaños.
De Cabañas gol. Esmeralda, pat. Juan: con 417 sacos, 144 cajas y 51 bocoy azúcar.
De Sagua y Cabarien vap. Alava, cap. Bombi: con 2,000 sacos azúcar, 55 pipas aguardiente y 55 tercios tabaco en rama.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Guanes gol. Especulacion, patron Felloó: con efectos.
Para Mariel gol. Jóven Magdalena, pat. Moli: id.
Para Mantua gol. Lina, pat. Moli: id.
Para Mariel gol. Altagracia, pat. Morantes: id.
Para Morillo gol. Britania, pat. Hernández: id.
Para Santa Lucía gol. Mª del Cármen, pat. Pujol: id.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

Para Canarias berg. esp. Toresa, cap. Rodriguez: por E. Martinez.
—Montevideo berg. esp. Nueva Villa de Tossa, capitan Puig: por Alberti, Carbó y Cp
—Del Breakwater gol. amer. Isaac Orbeton, capitan Trum: por Rafael P. Santa María.
—Filadelfia barca amer. Joshria Loring, capitan Cook: por R. B. Hamel y Cp.
—Tenerife barca esp. Aurora, cap Sosvilla, por Martinez, Menéndez y Cp
—Canarias bca. esp. Verdad, cap. Sosvilla: por Antonio Sutpa.
—Del Breakwater berg. ing. Woodock, cap. William: por Durán y Cp.
—Vigo, Barcelona y escalas vapor español Hernan Cortés, cap Torrens, por J. M. Avendaño y Cº
—Del Breakwater bergantin amer John H Creandon, cap. Pierce: por Hidalgo y Cp.
—Barcelona y extranjero bca. esp María, cap. Sust: por J Balcells y Cp.
—Gerona, Santander y escalas vap. esp. Isla de Cebú, capitan Portuondo: por M. Calvo y Cp.
—Del Bre kwater berg amer. C. C. Sweny, cap. Robertson: por Hidalgo y Cp.
—Sant Thomas, Puerto-Rico y escalas vap. esp. Mortera cap. Ventura: por R de Herrera.
—Del Breakwater (vía Cabarien) bca. sueca Java, cap. Wiiff: por Franck, hijo y Cp.
—Del Breakwater gol. amer. Grace Davis, capitan Dyer: por R P Santa María.
—Cayo Hueso vap. amer N. J. Cochran, cap. Weatherford: por Someilan é hijo.
—Sent Nazaire vap. francés Ville de Brest, capitan Rollin: por Bahl, Montes é hijo y Cp.
—Kingston y escalas vap. ing. Dee, cap. Buckler: por Geo. R. Ruthven.
—Barcelona y extranjero berg. esp. Trinidad, capitan Gelpi: por J. Balcells y Cp.
—Vigo, Santander, Liverpool y escalas vap. esp. Español, cap. Goicochea, por J. M. Avendaño y Cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO

Para Colon y escalas vap. esp. B Iglesias cap. Ugarte: por M Calvo y Cº con 4 tercios tabaco; 3 700 tabacos torcidos; 121,771 cepillitas cigarros y efectos.
—Veracruz vap. esp Cataluña cap. Segovia: por M. Calvo y Cp: con 6 100 tabacos torcidos; 54,5 0 cepillitas cigarros y efectos.
—Del Breakwater (vía Sagua) gol. amar Governor Hall, cap. Cairu: por J Conill é hijo: con 29 bocoyes azúcar.
—Del Breakwater berg. amer. Thos. R. Pillsbury: cap. Pitcher: por Rafael P. Santa María: con 566 bocoyes y 106 tercerolas miel de purga.
—Matanzas y otros vap. esp. Alava, cap. Garter: por Denkfen, hijo y Cp.: de tránsito.
—Matanzas gol. amer. H. Waddington, cap. Megee: por H. B. Hamel y Cp.: en lastre.
—Sagua vap. ing. Nymphes, cap. Brook: por M. Calvo y Cp: en lastre.
—Matanzas y otros vap. esp. Alava, cap. Longa: por C. G. Saez y Cp.: de tránsito.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO HOY

Para Nueva York vap. amer. Niágara cap Mc. Intosch por Hidalgo y Cp.
—Nueva Orleans y escalas vap. amer. Whitney, capitan Hill: por Lawton y Hnos.
—Janaica bca. esp Trinita, cap. Torrens: por Galban Rio y Cp.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS.

Azúcar bocoyes	59
Tabaco tercios	4
Tabacos torcidos	19.800
Cigarros cepillitas	176.919
Miel de purga, bocoyes	866
Idem tercerolas	116

POLIZAS OTORGADAS EL DIA 19 DE ABRIL

Azúcar cajas	251
Azúcar bocoyes	69
Azúcar sacos	6 732
Miel de purga bocoyes	200
Tabacos torcidos	123 700
Cigarros cepillitas	632.920
Picadura kilos	371
Aguardiente pipas	484
Aguardiente garrafones	50
Madera pies	1.750

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 20 de abril de 1886.

300 sacos harina española	$6½ saco
50 o. arros estrella	¢3 rs arr.
120 sacos café Puerto-Rico	$15 qtl.
200 cajas bacalao	$10 caja.
10 blos. frijoles blancos	9 rs. arr.
200 quesos Patagrás	$33 qtl.
15 cajas quesos Flandes	$24 qtl.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA SE ESPERAN.

Abril 21 Dee: Veracruz.
.. 21 Ville de Brest: St. Nazaire y escalas.
.. 22 Colorado: Nueva-York.
.. 22 City of Puebla: Veracruz y escalas
.. 24 Panaire: Pto. Rico y escalas.
.. 24 Hernan Cortés: Barcelona y escalas.
.. 26 Ciudad de Cádiz: y &.
.. 27 City of Alexandria: Nueva-York.
.. 27 Hugo: Liverpool y &.
.. 29 New Orleans: Veracruz y escalas.
.. 29 Saxonia: Nueva-York.
.. 30 Navarro: Liverpool.
May? 3 Cienfuegos: Nueva York.
.. 6 Niágara: Nueva-York.

SALDRAN.

Abril 21 Dee: Jamaica y escalas.
.. 22 Niágara: Nueva-York
.. 22 Whitney: Nueva Orleans y escalas.
.. 24 City of Puebla: Nueva-York.
.. 25 Isla de Cebú: Santander y escalas.
.. 27 City of Alexandria: Veracruz y escalas
.. 28 Ponce de Leon: Barcelona y escalas.
.. 28 San Francisco: Coruña y escalas.
.. 29 Colorado: Nueva-York.
.. 29 Moriera: St. Thomas y escalas.
.. 30 Panaire: Pto. Rico. Port-au-Prince y escalas.
.. 30 Magallanes: Amberes y escalas.
May? 1 New Orleans: Nueva-York

GIROS DE LETRAS.

HIDALGO y Cª
Obrapía 25

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus posesiones.
1 n 12 1-E

J. A. BANCES,
BANQUERO, OBISPO NUM. 21
HABANA

GIRANLETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS.

España,
Islas Baleares,
Islas Canarias.

Tambien sobre las principales plazas de

Francia,
Inglaterra,
Méjico y
Los E. Unidos.

21 OBISPO 21
1 n 13 1-E

HACE PAGOS POR EL CABLE. FACILITA CARTAS DE CREDITO.

J. BALCELLS Y Cª.
CUBA 43,

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA

Giran letras á corta y larga vista sobre todas las capitales y pueblos más importantes de la Península, Islas Baleares y Canarias. 1 n 4 0 156-14A

L. RUIZ & Cª
8, O'REILLY 8.
ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Lóndrés, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo, París, Havre, Nántes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, &ª, &ª

ESPAÑA.

Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto-Príncipe, Nuevitas, &ª 1 n 11

N. GELATS Y COMP.
108, AGUIAR 108
esquina á Amargura.

HACEN PAGOS
POR EL CABLE
Facilitan cartas de crédito
y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto-Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nántes, St. Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Messina, &c., así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS.

N. Gelats y Cp.
1 n 174 1-E

J. M. Borjes y Cª
BANQUEROS
2, OBISPO 2,
ESQUINA
á Mercaderes.

HACEN PAGOS POR EL CABLE,
FACILITAN CARTAS
DE CRÉDITO
Y
giran letras á corta y larga vista

SOBRE NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, VERACRUZ, MÉJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, MAYAGUEZ, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONNE, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAM, BRUSELAS, ROMA, NÁPOLES, MILAN, GÉNOVA &ª, &ª, ASI COMO SOBRE TODAS LAS CAPITALES Y PUEBLOS DE

España é Islas Canarias.

ADEMÁS COMPRAN Y VENDEN RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS É INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS.
1 n 175 1-P

BUQUES A LA CARGA.

PARA CANARIAS.—SALDRA PARA DICHAS Islas, el 25 del presente mes, la velera y sólida barca *Trinita*; admite carga y pasajeros, los cuales recibirán el buen trato que tiene acreditado su capitan, D. José Torrent.—La despachan sus consignatarios los Sres. Galban, Rios y C.ª, San San Ignacio 36.
4302 a 30-6 d 20-7 ab

PARA GIBARA

goleta SEIS MANUELAS, patron Calvo. Admite carga y pasajeros. De más pormenores su patron á bordo, muelle de Paula. 4738 5-15a 5-16d

BARCA ESPAÑOLA

AURORA.

de 500 toneladas de porte surta en bahía entre las dos Empresas de Vapores.

Este hermoso y velero buque fila su salida para el 25 del corriente; al mando de su acreditado capitan D. Andrés Sosvilla para los puertos de

Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria,
Santa Cruz de la Palma.

Admite cargas á flete y pasajeros en sus espaciosas cámaras, informando á bordo su capitan, el que ofrece su esmerado trato, y sus consignatarios, OBRAPIA 13

Martinez, Mendez y Cª
4604 10-13

Para Canarias.

La muy acreditada y velera barca española VERDAD, al mando de su capitan D. Miguel Sasvilla y Gonzales, saldrá para dicho punto el día 25 del corriente; admite carga á flete y pasajeros, dando á estos el esmerado trato de costumbre.

Informará dicho señor capitan á bordo y en la calle de San Ignacio 34.—Antonio Serpa.
C 404 25-1A

VAPORES DE TRAVESIA

VAPORES TRASATLANTICOS DE E. PI Y Cª BARCELONA

CRISTOBAL COLON.... 2.700 TONELADAS.
HERNAN CORTES..... 2.200 "
PONCE DE LEON..... 2.200 "

VAPOR **Ponce de Leon**

Este magnífico buque saldrá fijamente el día 28 de abril para

SANTA CRUZ DE TENERIFE,
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Y BARCELONA

Admite solamente pasajeros en sus magníficas cámaras y en proa.

Informarán Oficios nº 20.

J. M. AVENDAÑO Y Cª
3553 39b—20 39d—21 mzo

VAPOR **HERNAN CORTES.**

Este rápido buque saldrá fijamente el día 25 del actual á las 5 de la tarde para

Vigo,
Coruña,
Santander y
Barcelona.

Admite pasajeros y carga para dichos puertos, el de Cádiz y los del Mediterráneo.

OFICIOS 20.
J. M. AVENDAÑO Y Cª
4673 b10-14—d10-14

LLOYD NORTE-ALEMAN.

ESTABLECIDA EN 1857.

Línea de vapores del LLOYD NORTE-ALEMAN de la MALA IMPERIAL entre NUEVA-YORK, SOUTHAMPTON y BREMEN, que hacen la travesía en el corto intervalo de OCHO DIAS entre NUEVA-YORK y LONDRES.

Los excelentes vapores de rápida marcha de esta línea parten los MIERCOLES de NUEVA-YORK dejando sus pasajeros en ménos de ocho días en SOUTHAMPTON, en donde los trenes del Ferrocarril conducen los pasajeros á LONDRES.

La comida en estos vapores es muy exquisita y abundante, y equivale á la de las mejores fondas de Europa.

En el mes de MAYO próximo, los vapores de rápida marcha de esta línea, comenzarán á hacer escala en CHERBOURGO (FRANCIA), de modo que los pasajeros llegarán á PARIS dentro de OCHO DIAS.

Desde el año 1857, más de 1.500,000 pasajeros han hecho fielmente el pasaje del Atlántico en los vapores del LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para más informes, sirvanse dirigirse á

OELRICHS & CO., 2 Bowling Green, Nueva-York.
O n. 325 106-5 Mzo.

VAPORES TRASATLANTICOS DEL MARQUES DE CAMPO

VAPOR **MAGALLANES,**
capitan PEREZ.

Saldrá en viaje extraordinario á primeros de abril, para

Colon (Aspinwal.)

Llevando á su bordo la Comision Científica que viene de España para visitar las obras del canal de Panamá.

Regresará de este viaje extraordinario sobre el 20 de abril y de aquí saldrá el 30 para

Vigo,
Coruña,
Santander y
Amberes.

Admite carga y pasajeros para todos los puertos á precios módicos.

Para informes dirigirse á sus consignatarios Cuba 43.

J. Balcells y Cª
27 n 352 28a—m18 26d—m18

Compañía general trasatlántica de vapores-correos franceses.
SANTANDER, ESPAÑA.
ST. NAZAIRE, FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos, haciendo escala en Haiti, Pto. Rico y St. Thomas sobre el 21 de abril el vapor francés

VILLE DE BREST,
capitan BODIN.

Admite carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, debserán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el día 20 de abril en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el dia anterior en la casa consignataria con especificacion del peso bruto de la mercancía.

Los bultos de tabaco, picadura &ª, deberán enviarse amarrados y sellados sin cuya requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningun bulto despues del dia señalado.

Los vapores de esta compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

Pasaje de 1ª de $170 á $130.
Entrepunte, $60.

La carga para Lóndres es entregada con rapidez 6ª feta 2|6 por millar.

NOTA.—No se admiten bultos de tabacos de ménos de 11½ kilos bruto.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, San Ignacio 23,

BRIDAT, MONTROS Y Cª

AVISO.

En vista de imponer la Aduana de Santander dobles derechos á las mercancías importadas por los vapores franceses por efectuar operaciones de descarga en Santhomas, de mercancías destinadas á las Antillas, Venezuela, Colon y Pacífico, esta línea no admitirá carga para los mencionados puntos hasta nuevo aviso. Tomará carga para Europa, Buenos-Aires, Montevideo y Rio Janeiro solamente. 4590 14b-7 14d-7

New-Orleans,
Tampa (Florida,)
Cayo-Hueso.

Tampa & Havana Steamship Line.
Short Sea Route.

Para TAMPA (Florida.)
con escala en CAYO HUESO.

Los hermosos vapores correos de los Estados-Unidos que componen esta línea, saldrán de este puerto en el órden siguiente:

MASCOTTE....	Cap. Fitzgerald.	Sábado, abril	10
	á las 9 de la mañana.		
MASCOTTE....	Cap. Fitzgerald.	Miércoles ..	14
	á las 9 de la mañana.		
HUTCHINSON.	Cap. Baker.	Juéves ..	15
	á las 5 de la tarde.		
MASCOTTE....	Cap. Fitzgerald.	Sábado ..	17
	á las 9 de la mañana.		
WHITNEY..

Cuestion económica.

I.

Hemos indicado más de una vez que la cuestion magna, la que absorbe á todas las demás, la que entre nosotros puede tomar con justo título el dictado de *batallona*, es la económica. Ella resume en sí misma todas las causas y los efectos á la vez de las varias crísis que viene atravesando esta Isla en todas las esferas de su vida social, en su comercio, en su crédito, en su industria y en su produccion. Así es que cada año que se reunen las Córtes del Reino y se acerca la época del exámen y discusion de los presupuestos, y se preparan nuestros Representantes á ir al Parlamento para tomar parte en aquellos trabajos, surge desde luego la cuestion económica en la mente de todos, y la prensa le consagra preferente atencion, y los partidos se ocupan de ella en sus respectivos manifiestos ó programas.

Y esto que sucede, como acabamos de indicar, cada año y cada Legislatura que se abre, se reproduce con mayor empeño ó interés, cuando se trata de unas elecciones generales que han de traer un nuevo Parlamento por consecuencia de haberse realizado un cambio completo en la marcha de la política nacional, es decir, cuando sobreviene lo que en lenguaje corriente se llama una nueva situacion. Tal sucedió en mayo de 1884 al inaugurarse las Córtes elegidas bajo la administracion del Sr. Cánovas del Castillo, que algunos meses ántes habia recobrado el poder; y tal acontece ahora que, sustituido aquel hombre público por el señor Sagasta, se han efectuado, por causa de la transformacion política, otras elecciones generales y se hallan próximas á abrirse Córtes nuevas.

Entónces (en 1884), la situacion de esta Isla bajo su aspecto económico habia llegado al grado sumo de tirantez y penuria; la competencia y la baja de los precios habia postrado de una manera lastimosa á nuestra agricultura; el comercio, como consecuencia natural del precario estado de la produccion, tambien descaecia; la crísis habia tomado proporciones peligrosas, y para colmo de dificultades, un creciente é indefinido *déficit* en el presupuesto, ponía al Tesoro en la mayor extremidad, de manera que léjos de poder ayudar al país, hacia todavía más angustioso su estado, exigiéndole lo que humanamente no podian pagar los contribuyentes. Se recordará el clamor fué general, que se hicieron las más vivas recomendaciones á los elegidos para llevar la representacion del país y la expresion de sus necesidades al seno del Gobierno y del Parlamento, y que la imprenta y los partidos se agitaron en aquella sazon con inusitado calor é interés.

A la verdad, ni el gobierno del Sr. Cánovas del Castillo, ni las Córtes que lo apoyaron con su mayoría, fueron sordos á las reclamaciones que por todas partes, en Cuba y en la Península, se levantaron en favor de esta tierra, y que el propósito de vencer las dificultades que la agobiaban fué por parte de todos sincero y generoso. Producto de aquel movimiento propicio que arrancó desde el discurso que nuestro malogrado Monarca pronunció al abrirse las Córtes, fueron varias medidas, dictadas con el mejor deseo, y la Ley de Autorizaciones, las cuales mejoraron un tanto nuestra situacion, y si no dieron todo el resultado apetecido, se debió á circunstancias imprevistas; á no haberse podido realizar el arreglo de la deuda, y al fracaso no previsto del tratado de comercio. Ahora que son ya conocidos los hechos y se puede juzgar con ánimo imparcial y reposado de lo que aconteció en la época á que nos vamos refiriendo, podemos decir, sin riesgo de equivocarnos, que el prestigio de aquel famoso tratado, en cuyo éxito y consecuencias se fió más de lo que se debiera, á impulsos de la más recta intencion y de mil lisonjeras esperanzas que fingiera el deseo, fué causa de que la Ley de autorizaciones no se extendiese á mayores límites y no diese los resultados que debimos prometernos de la celosa gestion de nuestros Representantes y de los buenos propósitos de las Córtes y el Gobierno.

Suprímanse, siquiera mentalmente, los grandes esfuerzos y el tiempo consumidos en la elaboracion del referido convenio; imagínese el provecho que de esta prolija labor y de este tiempo se pudiera haber sacado aplicándolos á la confeccion de otras medidas; téngase asimismo presente que el tratado había de servir de complemento á varias otras disposiciones que resultaron mancas ó vanas por efecto de su fracaso, y se comprenderá con cuánta razon hemos indicado que el frustrado tratado de comercio con los Estados-Unidos, originó que á la par se frustrasen muchas de las consecuencias de la Ley de autorizaciones y de que esta quedase hasta cierto punto incompleta. Pero no hay para qué engolfarnos en esta clase de disquisiciones. Pasada ya su oportunidad, sólo puede servir la ligera reseña que hemos delineado, para advertirnos de que han llegado circunstancias análogas, si no idénticas, á las de 1884, y tambien para suministrarnos alguna experiencia de lo que pasó entónces que ahora debe ser aprovechado por todos.

Estamos, pues, en las mismas circunstancias que há dos años; las cuestiones que entónces servian de objeto á las discusiones de la imprenta, á los manifiestos de los partidos y á las comunes aspiraciones de la opinion del país, se hallan planteadas de nuevo, casi en los mismos términos que en 1884. Por consiguiente, el DIARIO pudiera cumplir su tarea reproduciendo lo que entónces dijo y lo que bien extensamente ha venido exponiendo despues, respecto de todos esos puntos y cuestiones que ha solido formular con el tema de "problema económico de la Isla de Cuba." Sin embargo, estudiará de nuevo y en concreto este problema que surge otra vez y á cuya resolucion debemos contribuir cuantos de buena fe, libres del espíritu de bandería y de sus estrechos prejuicios, se interesan por el bienestar de esta tierra y desean su engrandecimiento y progreso. Por nuestra parte, harémos cuanto podamos y nos aconseje nuestro leal saber y entender para ver si con los comunes esfuerzos se despejan las incógnitas y se llega á una resolucion conveniente.

Hemos notado (y este es ya un buen síntoma) que desde que el Sr. Gamazo se encargó de la cartera de Ultramar, fija detenidamente su atencion en todo lo que se refiere á la situacion económica de la Isla de Cuba. Recientemente hemos publicado dos telegramas de nuestro servicio directo de Madrid, respecto de este mismo. El primero, fechado el 10 del presente mes, dice lo siguiente:

El ministro de Ultramar, Sr. Gamazo, ha presentado al Consejo de Ministros las bases de los futuros presupuestos de la Isla de Cuba.

En dichas bases se hallan comprendidas las reformas económicas, un plan de Hacienda y el arreglo de la Deuda.

Los sucesivos Consejos de Ministros se emplearán en la discusion de las bases mencionadas.

Todos los ministros guardan la mayor reserva acerca de los referidos proyectos.

El segundo, del dia 13, es como sigue:

En el Consejo de Ministros celebrado anoche, se han discutido los proyectos para la Isla de Cuba, que ha sometido á la aprobacion de sus compañeros, el ministro de Ultramar, Sr. Gamazo.

Como se ve, el Sr. ministro de Ultramar ha tomado en conjunto y en su esencia nuestra cuestion económica; las bases de los futuros presupuestos, la deuda, y las reformas en la Hacienda. He aquí las cuestions que irémos tratando en artículos sucesivos, si no de una manera nueva, porque los asuntos son los mismos, y nuestra opinion no ha variado respecto de ellos, al ménos con el criterio que aconsejan las circunstancias actuales.

Horrible atentado.

Así habrán calificado los lectores el que nos comunicó ayer el telégrafo, cometido contra el venerable Obispo de Madrid, Excmo. é Iltmo. Sr. D. José Martínez Izquierdo, de cuyas resultas ha fallecido en la noche del lúnes. Las circunstancias del crímen no han podido ser más repugnantes, tanto por el ensañamiento que demostró el asesino, como por el carácter sacerdotal de que este desgraciado estaba revestido. Y decimos desgraciado, porque sólo se concibe tan cruel, tan inaudito suceso, suponiendo que el autor no se encontrase en cabal posesion de sus facultades intelectuales. Ó ésto, ó una perversion moral en grado sumo, pueden explicar el triste acontecimiento que ha consternado á la Corte de las Españas y escandalizado al mundo.

Y en efecto, si el que dirigió uno, dos y tres proyectiles al sabio y virtuoso Obispo de Madrid, no tenía perturbada la razon, habrá que convenir en que su corazon y su alma habian descendido al más abyecto nivel moral. Preso el asesino, los tribunales aclararán el misterio de este sacrílego y horrendo asesinato. Entretanto, al paso que lo condenamos con toda energía, deploramos amargamente que la locura ó las más bastardas pasiones hayan privado á la Iglesia Católica y á la nueva diócesis de Madrid de una de las lumbreras del episcopado español. El señor Martínez Izquierdo, era el primero que ocupó la silla episcopal de Madrid (2 de agosto de 1885), creada recientemente, llamado á ella desde la de Salamanca por su renombre y sus virtudes. Sabio é integérrimo varon, versado en las letras divinas y humanas y dotado además de una singular elocuencia, de que dió repetidas muestras en el Senado, su lamentable muerte será doble y profundamente sentida. El Todopoderoso, cuyos designios son inescrutables, habrá acogido en su seno el alma del egregio Prelado, purificada con la sangre del martirio.

Amortizacion.

El dia 24 del actual, en el sitio y hora de costumbre, tendrá efecto la septuagésima quinta subasta de veinte y cinco mil pesos oro, acumulándose esta cantidad á los doscientos mil pesos que dejaron de adjudicarse en la anterior, por no cubrir los licitadores el tipo señalado por el Gobierno General, ascendiendo, por lo tanto, á doscientos veinte y cinco mil pesos oro dicha subasta.

Las proposiciones que se presenten, se ajustarán en un todo al pliego de condiciones y modelo publicados en la *Gaceta* de 27 de setiembre de 1884, salvo las modificaciones acordadas por el Gobierno General, insertas en la de 11 de octubre del mismo año.

Al Comercio.

Segun nos comunica el Sr. Presidente de la Junta general del Comercio, nuestro amigo el Sr. D. Narciso Gelats, el Sr. Intendente General de Hacienda entiende que los preceptos de los artículos 24 y 87 de la Instruccion para la nueva Ley del Sello y Timbre del Estado, están perfectamente bien determinados en lo que se refiere al valor del sello que debe usarse en los recibos ó cuentas que expidan los vendedores de toda clase de objetos de comercio; esto es, que excediendo de 10 pesos dichos recibos ó cuentas, sea cual fuere el exceso, obliga la Ley á aplicar un sólo sello de á 5 centavos de peso.

El Sr. Gelats nos dice que está facultado por la Superior Autoridad citada para hacer esta aclaracion, así como para advertir al Comercio que el plazo para habilitar los libros, segun la Ley previene, espira el dia 15 del próximo mes de mayo.

Libros de comercio.

Por la Administracion Principal de Hacienda de la provincia de la Habana se nos remite la siguiente aclaracion:

"Por un error involuntario se consignó en el anuncio referente á la habilitacion y rehabilitacion de libros de comercio, que el plazo concedido para su presentacion en esta oficina era hasta el 15 del próximo mayo en vez de ser hasta el 30 del actual, segun determina el art. 9º del Decreto de la Instruccion de 5 de febrero de 1886.

Lo que se rectifica para conocimiento de los interesados.—Habana, abril 19 de 1886.—El Administrador, *Angel María Carvajal.*"

Círculo Militar.

Segun dice hoy nuestro apreciable colega *El Eco Militar*, la Directiva de dicha Sociedad ha acordado ofrecer una espléndida velada al Excmo. Sr. Gobernador Capitan General, D. Emilio Calleja, en la que tomarán parte distinguidos oradores, entre ellos nuestro ilustrado amigo el Sr. Comandante de Ingenieros D. Joaquin Ruiz. La fiesta terminará con un baile. Con este motivo escribe nuestro citado colega:

"En espiendidez y gusto en el adorno de los salones superará, segun nos aseguran, á la anterior, si es posible, y tenemos entendido que es tal la animacion que hay para esta fiesta, que en estos dias acudió gran número de jóvenes á la secretaría de la Sociedad, á suscribirse como socios, al tener noticia de que las invitaciones se harán con un criterio algo ménos amplio, que en la magnífica velada anterior.

Como la fiesta tendrá lugar en la semana de Pascua, se juzga que á ella pueda concurrir la Comision Científica, á su regreso de Panamá, y pudiera ser que alguno de sus individuos tomara tambien parte dirigiéndonos sus impresiones.

Felicitamos á los señores socios del Círculo Militar por contar con una Junta Directiva que tanto y tan bien hace para enaltecerle y elevarle con el objeto de que ocupe el lugar que le corresponde entre la buena sociedad habanera."

Obsequio.

La comision del Gremio de Obreros invitó á la prensa de esta capital para que pasase el domingo á las diez y media de la mañana, á la calzada de Galiano número 102, á fin de que participase del almuerzo que el Sr. D. Manuel Valle había preparado con el objeto de obsequiar á los desgraciados de Cayo-Hueso. El mismo Sr. Valle estuvo el sábado por la tarde en la casa que les sirve de asilo, y repartió con profusion dinero entre los niños y viudas allí albergados.

El almuerzo con que obsequió el Sr. Valle á los asilados, á la prensa, á la Junta Central de Artesanos de la Habana y á la Directiva del Gremio de Obreros, fué servido por la Fonda Cooperativa "La Reguladora", con gusto y esmero. La mesa se componía de 110 cubiertos.

Terminado el almuerzo, inició los brindis el Señor Muñiz, Presidente del Gremio de Obreros, siguiéndole los obreros señores Paron; Martínez; Merino, Presidente de la Central; Messonier y otros; tambien pronunció un elocuente discurso el Sr. Soler, antiguo periodista de Puerto-Príncipe, y albergado en la casa, por haber perdido en el fuego cuanto tenía. Brindaron asimismo algunos señores periodistas, todos encomiando la actitud del Gremio de Obreros, y prometiendo excitar la caridad pública en favor de las víctimas de Cayo-Hueso.

Segun informes que hemos adquirido por la comision, los gastos hechos hasta la fecha ascienden á la considerable suma de $4,000 en billetes. Se espera la llegada del cañonero *Cuba Española*, que debe conducir unas 200 personas, y éstas, unidas á las que han desembarcado ya, darán un total de 652, que tendrán solamente lo que la caridad quiera darles por conducto del Gremio de Obreros.

Se nos dice que con objeto de recaudar fondos, se trata de organizar una velada artística y literaria en el Gran Teatro, y que las sociedades de recreo se preparan para hacer algo en alivio de tanta desgracia.

Méjico.

De los periódicos de este país, con fechas hasta el 14 del actual, que recibimos hoy por el vapor inglés *Dee*, extractamos las siguientes noticias:

En Veracruz ha dejado de existir el Sr. D. Angel María Vélez, que por espacio de más de cincuenta años desempeñó con el mayor celo aquella administracion de correos, de la que no quiso salir con ascenso para la general de la República. Contaba más de ochenta años de edad, y por su probidad y excelentes cualidades, era muy estimado en aquella poblacion. Su hijo el Sr. D. Othon Vélez, es uno de los empleados del Gobierno mejicano en el servicio de correspondencia en los vapores americanos que hacen escala en nuestro puerto.

Tambien ha fallecido en la capital de Méjico el Sr. D. Ramon I. Alcaráz, persona bastante conocida por su ilustracion y que sirvió diversos cargos públicos. Actualmente era director de la Escuela de Sordos Mudos de Méjico.

—La Comision de Presupuestos de la Cámara de Diputados ha terminado el de gastos de la República para el año económico de 1886—87, el cual arroja $30.855,740 con 77 cts. de gastos. La mayor parte de esa suma corresponde á los ministerios de la Guerra y de Hacienda. El primero tiene un gasto de $11.255,848-50 cts.; el de Hacienda, $10.348,845-53 cts. Para el Ministerio de Fomento se asignan $2 661,919 con 75 cts. y $1.423,646-19 para el de Justicia.

—El 30 de Marzo, en la mina de Cata, cerca de Guanajuato, un tonel cargado de piedra mineral cayó sobre cinco hombres. Dos quedaron muertos en el acto y los demás gravemente heridos.

—Durante el segundo semestre de 1885, se han exportado por los diversos puertos de la república mercancías por $25.433,869—69 cts., de cuya suma $18.336,583—07 corresponde á los metales preciosos y el resto á diversas mercancías. El azúcar figura en esa exportacion por $17,202—38 cts., el café por $812,266—59 cts., los frijoles por $26,612—90 cts. y la fruta por $37,915—50 centavos. La exportacion del henequen asciende á cerca de 2 millones de pesos y el tabaco en rama ó elaborado á $248,531—95 centavos. La vainilla tuvo una exportacion de $198,425—96 centavos. Corresponde á esa exportacion á España (y por consiguiente á esta Isla), $953,553—92 cts., en esta forma: metales preciosos, $837,623-50 cts; productos diversos, $115,930—42 centavos.

—En breve comenzará en el país la campaña contra los indios yaquis, para la que se destinan 2,400 hombres del ejército, parte de los cuales se hallan acantonados en Guaymas y Hermosillo. Tomarán el mando de esas fuerzas los generales Martínez, Caamaño, Carrillo y Palomares.

—Se proyecta la apertura de cuatro pozos artesianos para proveer de agua potable á la ciudad de Pachuca.

—Los ingenieros D. Jabo Ramiro y D. Alberto Amador han salido para la frontera de Guatemala con objeto de reunirse á la comision encargada de fijar los límites de ámbas repúblicas.

—Las religiosas del Sagrado Corazon de Jesus, que tienen varios colegios en el país, han llegado á San Luis de Potosí con objeto de encargarse del colegio de señoritas que va á establecerse en dicha ciudad, inmediato á la iglesia del Cármen, á iniciativa del ilustre Obispo Sr. Montes de Oca.

—El movimiento mercantil de Méjico durante el pasado mes de marzo ha tenido escasa importancia, ya sea porque la continuacion de la crísis de la plata, y por consiguiente los cambios altos, mantengan el propósito general de guardar en negocios una conducta de juiciosa á expectativa, ya porque haya poco empeño en lanzarse á grandes especulaciones. Las operaciones se resienten de pereza. He aquí las noticias que sobre dicho movimiento publica *El Economista Mejicano:*

"Los aguardientes del país, se mantienen postrados, efecto de una abundancia exhorbitante de mieles. Ni estas ni los azúcares parecen tomar precios de importancia, lo cual se explica con la gran zafra de este año y el ningun deseo para especular sobre bases poco sólidas, cuyo principal factor tiene que ser el consumo.

En algodones americanos y nacionales, ha habido operaciones de alguna importancia. Precisamente el primero de estos artículos acaba de motivar fuertes trastornos aduaneros en nuestra capital, para el comercio de buena fe. Se dice que un contrabando de poca importancia por cierto, sobre unas pacas de algodon americano, efectuado por áiguien, á la sombra de falta de prevision ó cumplimiento de parte de algun empleado del ferrocarril "Central," fué descubierto por el Gobierno. Con este motivo, durante varios dias el fisco ha tenido que mantener rigurosas medidas, entre ellas, la de prohibir ó suspender tránsitos, lo cual perjudica de unamanera trascendental á todo el comercio. Confiemos en que pronto pasará este *estado de sitio comercial* en nuestras garitas fiscales.

El cacao Tabasco y el café no han tenido grandes fluctuaciones. Más bien se nota alguna tendencia á la baja y con sobrada razon. Los chilca en general van de alza. Del mulato, sabemos que tal vez no alcance la cosecha para el consumo del año y no se explica que aún valga 25 reales la arroba en esta plaza.

El frijol no toma vuelo y se mantiene abatido quizá por su abundancia. En cuanto al garbanzo, valdrá buen precio atenta la circunstancia de haberse perdido una gran parte de la cosecha por las heladas de marzo. Las harinas declinan. La cosecha de trigo de 1885 de la hacienda de la Llave, se repartió á $9 carga precio bajo, dada su clase. Las noticias de la próxima cosecha de trigos son favorables: con pocas excepciones ella está asegurada y aún viene temprana; no obstante que las existencias son bien reducidas, este grano declinará durante el período de los pegojalores y sólo tomará buen precio hácia fines del año.

Las lanas de marzo, aunque de superior clase la trasquila, mantienen bajísimos precios.

El maíz continúa abatido. En Oriente, donde las cosechas se perdieron, observamos el fenómeno de que no pase de $4½. En Méjico no alcanza mayor precio de $3 75 á $3 87 la carga; y cualquier entrada de importancia amenaza aún una nueva baja. Los puntos productores en grande como Michoacan, Guanajuato y México, tienen aún enormes existencias, y el tiempo no puede ser más propicio para grandes y generales siembras. Este grano, pues, durante este año, se mantendrá por fortuna á un precio conveniente para la clase proletaria y trabajadora."

Un discurso del príncipe de Bismarck.

El telégrafo ha anunciado que el Parlamento aleman ha desechado por gran mayoría el proyecto de ley relativo al estanco del alcohol, á pesar de los esfuerzos hechos por el príncipe de Bismarck para sacarlo adelante. Es, sin embargo, tan notable el discurso que pronunció el Canciller en su defensa, y toca puntos tan interesantes, que creémos que se leerán con gusto sus principales párrafos.

Comparando el Parlamento aleman con los Parlamentos inglés y francés, dijo:

"Al examinar la mayoría del Parlamento aleman me inquieta ver que los intransigentes y constantes adversarios del Imperio son acogidos por la mayoría, que da su aprobacion á los polacos, á los güelfos y á los demócratas socialistas, y me pregunto si puedo hallar realmente en esa mayoría el punto de apoyo de la unidad alemana. Hemos aceptado la tradicion parlamentaria inglesa, y no suponemos á los diputados otras razones para sus votos que las que ellos dan; en una palabra, creémos que diputados y Gobierno se esfuerzan en mirar á los hombres como virtuosos y patriotas: esto, entre nosotros, es cosa natural.

En Francia es otra cosa. Allí no se recatan para decirse cara á cara lo que piensan unos de otros, y no hay esa especie de cortesía respecto de los adversarios. Así se ve, por ejemplo, que no se les nombra miembros de las comisiones parlamentarias, hecho recientemente acaecido, y de ahí proviene que procedan entenderse abiertamente y sin estorbo entre sí. Entre nosotros no creo que la mayoría pueda considerarse como un sólido sosten del Imperio, porque se apoya en fracciones hostiles á éste por principio y por necesidad."

Recordando en seguida el Canciller que en 1886 había en Alemania las disenciones dinásticas que desgarraban la patria, excitaban el descontento y abrían un abismo entre los países y los pueblos, echó una ojeada sobre la situacion de Francia, citando las palabras recientemente pronunciadas en la Cámara por el Ministro de la Guerra, monsieur Boulanger.

"El Imperio aleman,—dijo,—puede tambien estar expuesto á peligros que no resultarían de su situacion interior. Existe hoy movimiento socialista muy desarrollado en varios países. Os recordaré los tiempos de la primera revolucion, en que los ejércitos franceses se hicieron el campeon de una idea política, de la que se ha dicho erradamente que ha dado la vuelta al mundo. Cierto es, sin embargo, que las ideas llevadas á los países extranjeros, á la sombra de la bandera francesa de 1792, fueron la palanca intelectual y poderosa de las victorias de los franceses.

¿Quién os dice que si hubiéramos de tener guerra de nuevo con ese país, no fuesen las banderas del ejército enemigo las banderas rojas, enarbolando muy alto las ideas socialistas? Hoy el ejército francés está enfrente del movimiento obrero en Decazeville; pero no sabemos si debemos tomar en cuenta el hecho de tener en jaque aquel movimiento, ó más bien las indicaciones partidas del banco ministerial, en las que se nos ha dicho que el soldado de hoy es el obrero de ayer. No sabemos quién, en ese movimiento, ganará finalmente la victoria en Francia.

En una palabra, si debiesen ocurrir nuevos grandes sacudimientos europeos, serían mucho más complicados que los que dejamos atrás, y tendrían seguramente un carácter internacional. Si eso hubiera de suceder, quería que el Imperio aleman tuviera la solidez que le hubiésemos dado en tiempo de paz.

No veo peligros en el horizonte. Verdad es que debo decir (cosa que tal vez hace poco honor á mi reputacion como diplomático) que tampoco los veía en 1870. Por eso me apresuro á trabajar en reformas, á fin de que si sobrevienen crísis y si la solidez de la Constitucion alemana se somete á pruebas que no ha sufrido todavía, no pueda decirse que hemos dejado pasar el momento favorable.

El conflicto de 1843 fué motivado principalmente por el desprecio de las realidades, en cuyo número cuento el Gobierno, el ejército y la Hacienda. Os recomiendo, por lo tanto, no como miembro del Gobierno, sino por interés del Imperio y del país, que no tratéis los proyectos del Gobierno tan ligeramente como la comision. Os pido perdon por esta manera de expresarme. ¿Podré presentarme en el Parlamento en 1887? Dios lo sabe; pero creo de mi deber, despues de las experiencias que tengo hechas en servicio del Imperio, haceros mis advertencias. Si no debiera tomarse como crónica, os diría tambien hoy mismo: ¡aceptad el estanco! Haciéndolo así, consolidais el Imperio en vez de dañarle.

Si rechazais el estanco, si aceptais la responsabilidad de ser rechazado, os someterémos dentro de poco un proyecto de impuesto sobre el aguardiente, gravando sobre todo el consumo; y luego si los Gobiernos confederados lo aprueban, un proyecto de tasa sobre los interesados. Si todo esto, como es de tradicion, fuese rechazado, creo que el Rey de Prusia no podrá disimularse ni la penosa situacion de sus súbditos, ni el hecho de que hay todos los años en sus Estados medio millon de tenidas por embargos, y habrá de buscar los recursos que los impuestos prusianos por licencias y patentes podrán suministrarle. Abrigo la esperanza de que en la Cámara prusiana encontrará el apoyo que con gran pesar mio no es le da aquí."

Diccionario de la Ley del Timbre.

Hemos recibido un ejemplar del *Diccionario de la Ley del Timbre*, que acaba de publicar el Sr. D. Juan J. Sánchez, oficial del Gobierno Civil de esta Provincia, con objeto de facilitar el cumplimiento de los preceptos de dicha Ley, recientemente mandada regir en esta Isla.

Contiene las tarifas de las distintas clases de sellos y papel sellado; luego, por riguroso órden alfabético, todos los documentos que deben extenderse en papel sellado ó llevar algun timbre; síguele una relacion de los documentos que deben extenderse en cada clase de timbre; más adelante el modo de apreciar el valor de los documentos que llevan timbre proporcional á su importe; y, por último, la penalidad que se impone por las infracciones de la Instruccion del ramo: al pié de cada nota se indica el artículo de la Instruccion á que se refiere.

Creémos que la obrita de que se trata puede ser de gran utilidad á todos aquellos que tienen precision de emplear efectos timbrados, y por ello no dudamos en recomendarla á nuestros lectores.

Se halla de venta en el almacen de papelería de los Sr. Castro, Fernández y Comp.ª, "El Escritorio," Mercaderes nº 35; en la librería "La Historia," Obispo nº 46, y en la imprenta "La Razon," Monte nº 58, al precio de un peso en billetes el ejemplar.

CRONICA GENERAL.

Segun telegrama que han recibido los Sres. J. Balcells y C.ª, el vapor *Asia*, del Sr. Marqués de Campo, salió ayer lúnes de Puerto Rico para Guantánamo, Cienfuegos y ceta.

—Segun se nos avisa por la Fiscalía de Imprenta, ha sido denunciado el número 2, correspondiente al dia 16, de *El Horizonte* de Santa Clara.

—En la mañana de hoy entraron en puerto los siguientes vapores: *Niágara*, americano, de Sagua, con azúcar, de tránsito; *Dee*, inglés, de Veracruz, con 37 pasajeros, de estos 32 seguirán viaje en el mismo buque para Santhómas y escalas, y *Whitney*, americano, de Nueva Orleans, Tampa y Cayo Hueso, con carga general y 39 pasajeros.

—Nuestro compatriota el distinguido artista Sr. Masasnet nos manifiesta que, como tuvo el propósito de cantar gratis en el concierto de anoche, ofrecido por el Círculo Habanero, el obsequio que se le ha hecho por la Junta del mismo le destina á los niños del Colegio de beneficencia de Jesus del Monte.

—Con rumbo á Golon y escalas se hizo á la mar en la tarde de ayer, el vapor correo nacional *Baldomero Iglesias*, con carga general y 70 pasajeros, de los cuales 25 son para Santiago de Cuba.

—El vapor inglés *Dee* ha importado de Veracruz la suma de $21,025 en plata, á la órden de varios señores comerciantes de esta plaza.

—Nuestro antiguo y estimado amigo el Sr. D. Félix Puig y Cárdenas ha pasado hoy por el dolor de perder á su amante madre, la respetable Sra. D.ª Belen Cárdenas, cuyo entierro se efectuará mañana, miércoles. Que Dios acoja en su seno el alma de la difunta y dé resignacion á su familia para soportar el rudo golpe que hoy la aflige.

—El vapor americano *Saratoga* llegó á Nueva-York anoche, sin novedad.

—Á la una de la tarde de hoy salió de este puerto el vapor-correo nacional *Cataluña*, con rumbo á Veracruz y Progreso.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se han recaudado el dia 17 de abril, por derechos arancelados:

En oro	$ 33,355 61
En plata	$ 268-14
En billetes	$ 4,716 36
Idem por impuestos:	
En oro	$ 4,210 67

CORREO NACIONAL.

Por la vía de Cayo Hueso y Tampa recibimos hoy periódicos de Madrid con fechas hasta el 30 de marzo, ó sea dos dias más recientes que los que teníamos por el correo nacional. Hé aquí sus principales noticias:

Del 29.

La sociedad Union Ibero-Americana, que tiene por objeto estrechar los lazos de comercio y de amistad con las Repúblicas de América, y muy especialmente con aquellas en que se habla el idioma de Cervántes, ha empezado sus trabajos pidiendo al Gobierno de S. M. el establecimiento de grandes líneas postales que pongan á la Península en más rápida y frecuente comunicacion con los pueblos americanos.

Tambien pretende dicha sociedad estudiar reformas arancelarias que permitan aumentar las relaciones comerciales entre aquellas Repúblicas y la nacion que fué su metrópoli.

Nosotros, que venimos demostrando la importancia que todas las grandes naciones coloniales están dando al desarrollo de sus líneas postales ultramarinas, no podemos ménos de aplaudir cuantos esfuerzos se hagan en nuestro país por alcanzar estos servicios, que consideramos reproductivos, y sin los cuales jamás prosperará nuestro comercio de Ultramar.

Sí, como es de esperar, el Gobierno acoge benévolamente los trabajos de la Union Ibero Americana, aceptando de ellos todo cuanto juzgue ser conveniente al desenvolvimiento de la riqueza pública, no le hemos de escasear nuestros plácemes; porque tiempo es ya que la opinion se preocupe de la organizacion del país, más en el sentido de resolver importantes problemas económicos y sociales, que de perseguir idealismos políticos, nada pertinentes ni precisos por ahora.

—Los amigos del Gobierno aseguran que el Ministro de Estado se ocupa sériamente del recargo sobre el alcohol que quiere establecer la República francesa, y aunque comienzan por declarar que el asunto presenta complicaciones, espérase llegar á un buen resultado mediante una recta interpretacion de las cláusulas del tratado de comercio.

—En el Paraninfo viejo de la Universidad central se reunieron ayer tarde catedráticos de todas las facultades, con objeto de determinar la candidatura de senador que debía proponerse al Claustro general, como más genuinamente universitaria.

Presidió la reunion el Sr. Ríos y usaron de la palabra los Sres. Comas, Encinas, Quintero, Garagarza y Sánchez Moguel.

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

1º Reconocer que el Sr. D. Claudio Moyano había desempeñado á satisfaccion de todos en la legislatura anterior la senaduría; y en vista de su terminante resolucion de no volver á ser elegido, designar otra persona para la legislatura próxima.

2º Proponer y aceptar por aclamacion la del Sr. D. Luis Silvela.

Y 3º Nombrar una comision electoral, compuesta de los Sres. Ríos y Pedraja, por la facultad de farmacia, presidente; Comas, por la de derecho; Calvo y Martín, por la de medicina; Bonet, por la de ciencias; Sánchez Moguel, por la de filosofía y letras.

La candidatura del Sr. Silvela será votada por la gran mayoría de los doctores sin distincion de partidos, por más que tambien el Sr. Paleu trabaja mucho.

Parece que los amigos del Sr. Romero Robledo proyectan presentar al catedrático de la facultad de medicina doctor Sánchez Ocaña.

—De los datos conocidos, acerca de la eleccion de interventores, se deduce que en Leon, el republicano Sr. Azcárate lleva alguna ventaja al ministerial Sr. Merino; que el baron de Sangarren tiene asegurada su eleccion por Azpeitia; que el Sr. Castelar alcanzará en Huesca más votos que el señor Fernando González; que en Motril la mayoría de los interventores son del adicto señor Díaz Moreu, y que tambien en Gandía el ministerial martista, Sr. Gutiérrez, vencerá al moretista señor Loigorri.

—El resultado de la designacion de interventores en Madrid no ha sorprendido á nadie por estar previsto, y con ligeras variantes, es el mismo que ayer anunciamos.

Los coligados romero izquierdistas mostrábanse muy satisfechos del triunfo, que consideraban presagio seguro del que han de obtener el próximo domingo.

Aunque juzgando por el número de firmas presentadas por los diferentes partidos que se disputan los puestos de la oposicion, parece inclinada la victoria del lado de los romeristas, la opinion general, teniendo en cuenta las circunstancias que han mediado en los trabajos preparatorios, y lo tarde que los emprendieron los ortodoxos y los republicanos lo que ha podido influir en el mayor número de firmas recogidas por la coalicion monárquica, no considera la eleccion de ayer como dato que sirva para hacer una profecía segura, y por la tanto se cree posible que la eleccion del dia 4 no corresponda á la de ayer.

Una gran parte de la opinion fúndase en esas consideraciones para predecir el triunfo del señor Romero Robledo y el del señor Prast de la candidatura conservadora ortodoxa.

Por su parte, los republicanos están muy animosos y aún esperan sacar victoriosa parte, si no toda su candidatura.

—*Bolsin.*—En el de anoche se ha cotizado el cuatro perpétuo, á 59,10 fin de mes.

Del 30.

Ayer se dijo que, efecto de haber recibido el Sr. Sagasta una comunicacion del arzobispo de Búrgos, el gobierno en el Consejo de hoy acordaría variar el dia de la eleccion de senadores en los cabildos catedrales, por ser el 25 pascua y solemne festividad en el mundo católico.

Segun nuestros informes, el gobierno no variará el dia señalado porque no puede alterar el órden establecido para las elecciones en general.

Lo que sí hará es permitir que se alteren las horas señaladas con objeto de que los cabildos catedrales puedan hacer la eleccion despues de terminados los oficios sagrados que corresponden á la solemnidad de aquel dia.

—El general Beránger, que tiene el propósito de que nuestras fuerzas navales encuentren, en caso de guerra, los elementos precisos para la navegacion en los propios recursos nacionales, someterá esta tarde á exámen de sus compañeros de gabinete un proyecto de decreto basado en un acuerdo del consejo de gobierno de la marina, cuyo objeto es que la armada halle en la industria particular española la pólvora que necesiten los buques de guerra, ya parda, ya triangular.

Este proyecto completa el pensamiento del general Baranger, que comenzó á desarrollar haciendo un llamamiento á los fabricantes de hierros y aceros y productores de carbon, para que acudiesen á subvenir á las necesidades de nuestra marina militar.

De esta suerte y en caso de guerra, España moverá sus fuerzas navales sin ser tributaria de país alguno extranjero y solamente merced á sus propios recursos.

—Esta tarde se ha presentado al señor ministro de Marina el teniente de navío D. Enrique Capriles.

Nos consta que el citado oficial de la armada, inspirándose en su honrosa historia militar, viene á Madrid animado, como es natural, del espíritu más conforme con la ordenanza y los deberes que esta impone.

Mañana celebrará una entrevista con el general Beránger.

—Mañana saldrá para su destino el capitan de fragata D. Isidro Posadillo, gobernador electo de Carolinas.

—En el Consejo de ministros que á esta hora se está verificando, se tratará ámpliamente de la division en dos del ministerio de Fomento; uno que se llamará de Instruccion Pública, y el otro de Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio.

—Esta tarde, á las seis y media ha salido en el expreso para París S. M. la Reina D.ª Isabel, á quienes acompañan la duquesa viuda de Hijar y el marqués de Villasegura.

Han bajado á la estacion á despedir á la augusta viajera S. M. la Reina Regente y los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia.

—En caso de aprobarse en Consejo de ministros la division en dos del ministerio de Fomento, parece que los presupuestos próximos que por este ministerio se presenten á la aprobacion de las Córtes, se redactarán ya con la debida independencia.

—El consejo celebrado anoche en la Presidencia, duró más de tres horas y revistió especial interés.

El ministro de la Gobernacion dió cuenta del resultado de la eleccion de interventores dando lectura á un estado resúmen, en el cual iban consignados los datos conocidos.

Se trató de si debía ó no enviarse delegados á los distritos que los candidatos lo habían solicitado, y despues de algunas observaciones que se hicieron, quedó acordado no enviar delegados más que á los puntos donde el gobierno considerase necesaria su presencia por haberse alterado el órden público.

El ministro de Fomento llevó al acuerdo varios decretos, que fueron aprobados.

Uno de ellos, el más importante sin duda, es el que se refiere á la organizacion de las Cámaras de comercio para la industria y navegacion.

Otro regularizaba la escala de torreros, creando varias clases. Por este decreto resultarán aumentados algunos sueldos.

Y el último es sobre subastas de carreteras.

Se acordó tambien la adquisicion de cierta cantidad de pólvora prismática para hacer ensayos de tiro.

Y por último, á la consulta elevada por el reverendo señor arzobispo de Búrgos relativa á si podía aplazarse la eleccion de senadores por los cabildos á causa de coincidir con la fecha de la pascua de Resurreccion, se contestará que estando previsto el caso en la ley, no tenía el gobierno asunto para resolver, pues al los oficios á que en dicho dia están dedicados los cabildos no les permite reunirse para la eleccion en número bastante, pueden hacerlo á los diez dias siguientes.

Se decía anoche que algo debió hablarse de la llegada del teniente Sr. Capriles, cuyo rumor no pudimos confirmar.

las leyes eclesiásticas ha sido el principal asunto de esta conferencia.

Los vapores de la Compañía del Lloyd Aleman, que hasta ahora habian empleado carbon inglés para su consumo, se proponen emplear el carbon aleman tan pronto como las Compañías reduzcan las tarifas de transporte y este combustible aleman pueda venderse en competencia con el inglés.

El proyecto de ley para el Canal del Báltico ha pasado por la lectura en el Lantag.

GACETILLAS.

INVITACION.—La siguiente aparece hoy en la *Gaceta* de esta ciudad:

"Debiendo celebrar nuestra Santa Iglesia Catedral en la próxima Semana Mayor los cultos que anualmente se tributan en conmemoracion de la pasion y muerte de Nuestro Señor Jesucristo, con divinos oficios por la mañana el Domingo de Ramos, Juéves y Viérnes Santo y procesion el último dia por la tarde; el Excmo. Sr. Gobernador General Vice Real Patrono, deseando que dichos actos revistan el mayor lucimiento ha dispuesto se invite por este medio á los Sres. Grandes de España, Títulos de Castilla, Gentiles Hombres, Caballeros Grandes Cruces, Funcionarios públicos, Jefes y oficiales del Ejército, Marina, Milicias, Voluntarios y Bomberos que estén francos de servicios y demás personas caracterizadas que deban concurrir á las expresadas ceremonias.

Habana, abril 14 de 1886.—El Secretario del Gobierno General, *Méndes Núñes*."

PROCESIONES.—La del Santo Entierro saldrá de la Iglesia de Santo Domingo á las cuatro y media de la tarde del viérnes próximo, recorriendo las calles de costumbre.

A esta procesion concurrirá una compañía de cada batallon de voluntarios de esta capital, excepto del de Jesus del Monte, con escuadra de gastadores y música; otra compañía del batallon Bomberos Municipales, tambien con escuadra y música; una seccion de la Brigada montada de artillería; un escuadron del regimiento de caballería y una seccion de húsares.

Una seccion del regimiento caballería voluntarios y una compañía del batallon más antiguo de los que forman del Instituto, con la escuadra y música respectiva, abrirán la marcha de la procesion, colocándose á este fin en el punto que corresponda. La compañía de voluntarios que le siga en antigüedad, se situará tambien en forma que pueda colocarse oportunamente, para escoltar la Urna del Santo Sepulcro. Las demás compañías del Instituto y la de bomberos, seguirán por su órden á la autoridad que presida, lo mismo que las demás fuerzas montadas.

Estas fuerzas serán mandadas por el señor coronel del batallon voluntarios de ingenieros, que cubra el servicio de la plaza en dicho dia.

La retreta del juéves santo en la plaza de Armas, la tocará la música del batallon Cazadores de Isabel II y la del de Ingenieros del Ejército, en el Parque Central, verificándolo esta última en la plaza la noche del viérnes y en el Parque, la del Apostadero.

El sábado de Gloria, al toque de Aleluya, la artillería de la plaza hará las salvas de ordenanza.

El domingo de Pascua de Resurreccion, á las seis de la mañana se hallará, en la plaza de la Catedral, una compañía de Bomberos Municipales con escuadra y música, para escoltar la procesion que saldrá de dicho templo al de Santo Domingo, asistiendo á ámbas procesiones, comisiones de Jefes y Oficiales del Ejército y demás Cuerpos mencionados, en traje de gala.

EL CIRIO PASCUAL.—Los Sres. Borbolla y Compañía, propietarios de *La América* que radica en la calle de Compostela número 54 y 56, dicen en un anuncio inserto en otro lugar, que se proponen hacer muchas ventas ganando poco y no pocas utilizando mucho, para que se justifique aquello de que con gotas de cera se forma un hermoso cirio pascual. Y la cita no puede ser más oportuna, ahora que el cirio expresado debe arder en todas las parroquias.

En esemismo anuncio dan cuenta los propietarios de *La América* de haber recibido últimamente magníficos pianos de la fábrica de Pleyel, Wolff y Compañía, que han resuelto vender á precios muy reducidos, lo mismo que una partida de relojes de plata y nikel, para demostrar que ese establecimiento está siempre *dando la hora*.

EL HERALDO DE ASTURIAS.—Hemos recibido el número décimo sexto de la revista semanal que con tal título se publica en esta ciudad. Contiene materiales escogidos y trae á su frente el retrato del Sr. D. Manuel Ibáñez.

DEVOLUCION DE OBSEQUIOS.—Segun nos comunica la Sra. Dª Pilar Verdugo de Arazoza, con fecha 16 del presente mes le fueron devueltos por la Srta. Dª Angeles Peña y el Sr. D. Mateo de la Torre los obsequios que recibieron ámbos la noche en que se cantó en el teatro de Tacon la ópera *Favorita* á beneficio de la Sociedad Canaria y el colegio de niñas pobres establecido en el Cerro, cuyos obsequios figuraron en la cuenta de gastos que se publicó recientemente en el DIARIO DE LA MARINA, copiándola de la *Gaceta oficial* del 28 del pasado. En su virtud, la señora de Arazoza ha entregado los objetos que constituian dichos obsequios á la señora Dª Dolores Roldan de Domínguez para que por su conducto lleguen á la señora condesa de Casa Bayona, quien como Inspectora del mencionado Colegio de San Vicente de Paul, les dará la aplicacion conveniente en favor de los fondos del mismo.

CÍRCULO HABANERO.—El concierto sacro con que obsequió anoche á sus socios dicho Instituto en el gran teatro de Tacon fué muy notable. El espacioso coliseo estaba ocupado por una concurrencia por extremo numerosa.

El interesante programa de la funcion tuvo exacto cumplimiento. La Sra. Dª Matilde Rodríguez de Rodríguez y la Srita. Clementina de Vére cantaron perfectamente y tuvieron que repetir algunas piezas á instancia del auditorio, que las aplaudió con entusiasmo. Se las obsequió además con lindos ramilletes y les arrojaron flores á sus piés.

Iguales distinciones obtuvieron con sobrada justicia la Sra. Dª Rafaela Serrano y la Srita. Angelina Siconret, que ejecutaron á dos pianos, con singular maestría, la *Danza Macabra*, de Saint Saens, y la composicion de Gottschalk titulada *Jerusalen*.

Los Sres. D. Angel Massanet, D. José Domenech y D. Mateo de la Torre fueron ántimismo muy aplaudidos, habiendo recibido además el primero un obsequio especial, al terminar una de las piezas que cantó.

La orquesta, dirigida unas veces por el Sr. D. Anselmo López y otras por el Sr. D. Miguel González, se portó muy bien, haciéndose digna de alabanza.—El concierto terminó despues de las doce.

LA ILUSTRACION DE ESPAÑA.—Por conducto de D. Miguel Alorda, dueño de *La Enciclopedia*, O'Reilly 96, hemos recibido el último número llegado á esta ciudad de *La Ilustracion de España*, amena y económica revista al alcance de todas las fortunas. Trae dicho número, entre otros grabados, el retrato del legendario poeta don José Zorrilla.

LA UNION FRATERNAL.—En la noche del 24 del corriente mes tendrá efecto la velada inaugural de la sociedad de instruccion y recreo que da título á la presente gacetilla y que se halla establecida en la calle de Someruelos número 11. Oportunamente publicaremos el programa de dicha fiesta.

PETICION FEMENIL.—Se nos ha favorecido con la siguiente carta:

"Nuestro distinguido y galante amigo Salvador: A nombre de muchísimas aficionadas y en el nuestro rogamos á V. que por el DIARIO pida encarecidamente á los bien reputados maestros Brochi y Gil nos proporcionen el placer de hacernos oir, entre, en las retretas de esta semana en el Parque Central, la grandiosa *Misa de Requiem*, de Verdi, ejecutada por las excelentes bandas de música de Ingenieros y Marina, que ellos dirigen tan magistralmente. Seguras de que el público en general se lo agradecerá, y nosotras en particular, anticipamos las más expresivas gracias á los Sres. Gil y Brochi y á V. por su valiosa mediacion, reiterándonos sus afimas. amigas,

Dolores.—Elvira.—Angeles.—Matilde.—Margarita.—Isabel.—Cármen.—Sofía.—Lucrecia.—Rita.—Edelmira.—Rosalía.—Angela.—Mariana.—Ernestina.—Francisca.—María.—Mercedes y Concepcion.

JUNTA DIRECTIVA.—De la Sociedad de Socorros Mútuos de Licenciados del Ejército se nos remite lo siguiente:

"Reunida en junta general, en el dia de ayer, esta Sociedad, ha acordado por unanimidad nombrar la siguiente Directiva, la que dirigirá los trabajos de la misma durante el año actual.

Presidente, D. José García López.
Vice, D. Juan Ognate.
Secretario, D. Ramon Acebo Rodríguez.
Vice, D. Silverio Domenech Pardo.
Tesorero, D. José López Méndez.
Vice, D. Refino Piré Martínez.
Vocales, D. Vicente Prieto Sánchez, don Genaro Merino, D. Ramon Gascon Gargallo, D. Florencio Lossos, D. Félix I. de Ceballos, D. Valentin Suárez y Sal, D. José María Valdivieso, D. Antonio Tortajada.

Suplentes: D. Gregorio Rodríguez, don Luciano Raluí, D. Ramon Falomir, D. Celestino Fernández Colado.

Habana, 19 de abril de 1886.—El Secretario, *Ramon Acebo*."

RETORNO.—El diminuto Pubillones, hermano del célebre *coronel* del propio apellido, ha retornado á esta ciudad, despues de haber conseguido una buena *safra*, recorriendo algunas poblaciones del interior de la Isla, con una compañía ecuestre.—El otro, el de los *tres galones*, y no crean ustedes que son de ginebra, continúa haciendo su *agosto* allá por donde el Canto baña fertilísimas comarcas.

El *museo zoológico* que, sin entrar ellos en jaula, exhibieron los citados hermanos Pubillones no hace mucho tiempo frente al acreditado *Café Central*, se ha instalado ahora en los terrenos del *Club Almendares*, frente á la Quinta de los Molinos, donde los mismos empresarios asociados al Sr. Barbier se proponen dar próximamente carreras de caballos, luchas de fieras y otros espectáculos análogos.

LA BIBLIOGRAFÍA.—Tal nombre lleva un semanario de literatura, variedades, noticias y anuncios, de que hemos dado cuenta varias veces, al recibir sus números con loable exactitud; y hoy lo hacemos de nuevo con mucho gusto, para recomendar á nuestros lectores dicho periódico, al cual se suscribe en la librería de D. Clemente Sala, O'Reilly 36.—Un anuncio que aparece en otro lugar contiene pormenores respecto á las condiciones y precio de *La Bibliografía*.

PARA EL TEATRO DE IRIJOA.—La empresa de este alegre y fresco coliseo, satisfecha del éxito que obtuvo en la temporada anterior y deseosa de procurar los mejores elementos para seguir disfrutando de la proteccion del público, ofreciéndole obras nuevas é interesantes, ha contratado en la Península á la primera tiple de zarzuela Sra. Dª Francisca Carmona, que trabajaba actualmente con dicha categoría en el teatro de la Zarzuela, Madrid, con el célebre artista-empresario Sr. Arderíus.

La Sra. Carmona salió de Cádiz el 10 del actual, y por consiguiente, llegará á la Habana del 26 al 27 de este mes, debiendo hacer su primera presentacion al público á los pocos dias de su llegada.

La misma empresa de los Sres. Prats y Compª está en tratos con otros artistas, y tiene en estudio varias obras nuevas.

EL PROGRESO.—Grande es la animacion que se nota entre los vecinos de Jesus del Monte y los de esta capital, para asistir á la gran velada, que con objeto de conmemorar el décimo tercero aniversario de aquella sociedad, tendrá efecto la noche del próximo domingo de Pascua.

El programa es variado, y de su mérito responden las personas que en él han de tomar parte; pues á los Sres. D. Nicolás Azcárate, D. Saturnino Martínez, D. Ramon Espinosa de los Monteros y D. Pablo Hernández, en la parte literaria, se unirán Lolita Roselló, Eduardo Azcárate, Eustaquio Real y Bernabé Molina en la dramática, estando la de música á cargo de la señora y niñas de Urzaia, Miguel González y el gran violinista Brindis de Salas, quien, en obsequio del Sr. Azcárate, y por simpatía hácia una sociedad donde se educan más de sesenta niñas pobres, se ha brindado á ofrecer las primicias de su génio al volver á Cuba despues de larga ausencia.

Para dicha funcion, que será puramente de socios, se ha hecho un extenso convite por la Directiva, debiendo aquellos presentar á la entrada el último recibo pagado ó el título de socios de mérito, de honor ó facultativo y los que no lo sean, la papeleta de invitacion, que es intransmisible.

A los señores miembros de la Directiva de las demás sociedades, les bastará mostrar el nombramiento de sus cargos.

Habrá carro para la Habana á las dos de la madrugada.

DE LITERATO Á REMENDON.—Segun vemos en un colega, el conde Leon Tolstoi, primo del ministro ruso y autor de *Anna Karenine, Paz y Guerra, Mi religion* y demás novelas que están alcanzando gran voga en toda Europa, y principalmente en Francia é Inglaterra, ha resuelto abandonar la literatura por el oficio de zapatero remendon.

Siguiendo al pié de la letra los preceptos del Sermon de la Montaña, está vendiendo todo cuanto posée para ganar materialmente el pan con el sudor de su frente. Crée que la salvacion no es posible más que por medio del trabajo manual. Dice que hay que ocupar lo ménos posible á sus semejantes, y al efecto limpia él mismo su cuarto, se hace su cama, y lo que es peor, se muda lo ménos posible de ropa para que no trabaje la lavandera. Considera que cuantos goces no son comunes á todos los hombres ricos y pobres, no son legítimos, y que la literatura es cosa fútil, y que la fama que ha conquistado con sus novelas no vale ni más ni ménos la pena que los aplausos que alcanzan una ballarina ó un cómico.

El conde tiene nueve hijos. Uno de ellos le preguntó hace poco qué carrera quería que siguiera, y el conde le contestó:

—Dedícate á barrendero. Es preciso que todos mis hijos vivan de su trabajo manual.

Como todos los fanáticos, el conde está formando escuela.

LÁPICES CONTRA LA JAQUECA.—El uso de estos lápices se ha extendido mucho en Europa, y vamos á dar á conocer la manera de prepararlos.

Se toma cierta cantidad de esencia de menta, y se añade timol y eucaliptus ó alcanfor ordinario, que es más barato. Toda esta mezcla se funde dándole la forma de lápiz y se coloca en un estuche de boj.

Para calmar el dolor se pasa el lápiz por la frente y las sienes, y el contacto desarrolla una sensacion de quemadura que va seguida de bienestar, aumentado por el olor agradable que desprende la esencia de menta ó mentol.

POLICÍA.—Hurto de varias prendas, ropa y 10 pesos en billetes á una vecina del primer distrito, por una morena que fué detenida.

—A la voz de *¡atajal* fué detenido un jóven de 14 años por robo de una pieza de ropa.

—El Inspector del quinto distrito capturó á un individuo blanco, por complicidad en un asesinato cometido en Guanabacoa el dia 3 del presente mes.

—Un individuo blanco fué curado en la casa de socorro del quinto distrito de varias contusiones que le causó un ómnibus.

Suscricion iniciada por el Cuerpo de Bomberos del Comercio Núm. 1, para la traslacion de Cuartel.

	Oro.	Plata.	Billetes.
Suma anterior.	$549-16½	17-50	1536-10
D. J. Banda González y Sotolongo			1
Sres. Barbon Hs.			5
Sres Isaías, Noriega y Cª			10
Sres. Zamadilo, Calvo y Cª			3
Sres. J. Pulido y Cª			5 30
D. J B. Prendisgo			1
D. Ildefonso G. de la Maza			3
Dª Caridad Pardo			1
Dª Lorenza Guerra			1
Una señora			50
Dª María Tregens			50
D. Agustin Riquelme			1
Una vecina			40
Una señora		1	
D. Cándido de la Barrera			1
D. Manuel Ramos			5 30
D. Juan Sal Ojardi			50
Una vecina			50
Amargura nº 8			1
Una vecina			50
D. Victoriano Andrade			3
Dª Flora Case			50
Viuda de San Andrés			2
D. Don Salvador Guardia			1
Un vecino			50
D. Florencio Rodríguez			25
Don José María Galan			10
Scopp Tillemann, Sres. Maribona, Suárez y Cª			3
D. Mariano González			10
Sres. J. Fernández y Hº			3
D. José Cagigas			1
Sres. M. Soler y Fernández			1
D. F. Núñez		1	
D. Juan G. Pola			2
D. José Pola			1
D. Andrés Mantoca			2
D. Vicente Llanos			50
D. Enrique Luengo			1
D. Andrés Acevedo			50
Una señora			1
D. Agustin Casanova			50
D. Rafael Torices			1
Un vecino			1
Don Manuel Robles			1
Suma	$559-76½	19-00	1641-00

(*Se continuará.*)

Suscricion promovida por el Ayuntamiento de Regla con la cooperacion de las distintas sociedades de recreo y de socorros mútuos y corporaciones políticas de la localidad, con el fin de socorrer á nuestros hermanos de la Península, víctimas del cólera.

(Continúa.)

	Oro.	Billetes.
Suma anterior	$ 121 77½	$ 185 15
Sres. López y Hnos.		2
D. Angel Saavedra		3
" José Bellido de Luna		50
" Manuel Martínez		5
Un vecino		50
D. José Fernández Inclan		1 50
" Lino Serrano		6
Una vecina		50
D. Alejandro Cartaya		50
Dª Aurelia Ramos	25	
D. Antonio Riera y Soler		50
" Prudencio Martínez		3
" Desiderio Fernández		1
" Manuel Gelijo		1
" Manuel Mercado		1
" Juan Vela		1
" Ricardo Gutiérrez		1
" Emilio Martínez		20
" Salvador Fernández		1
" José Ramírez		1
" Ignacio Gómez		50
Dª Emilia Benítez		10
" Cármen Soler		10
D. José Vicente		20
" Narciso Batlle		50
Dª Brígida Pérez	25	
D. Melchor Cabrera		20
" Andrés Pardo		20
Una vecina		10
Una vecina		10
D. José Pérez Chapotí		50
" Manuel Torres		2
" Vicente Chapó		10
" Sebastian Rodríguez		50
" Cayetano García		1
Asiático Cristóbal		50
Morena Mercedes Moncal		05
Dª Juana López	10	
D. Francisco Estéves		50
Moreno Manuel González		10
D. Eduardo Lobato		3
" Antonio Capdevila		1
" Miguel Coll		50
" Marcelino Duarte		1
" Ginés Massot		50
" Francisco Cáceres		30
" Pedro Beltran		15
" Antonio Cañada		30
Dª Mercedes Tesser		30
D. Manuel González Suárez		1
" Felipe Advincula Camacho		1
" Antonio Suárez		1
" Antonio Freire		20
" Alfredo Lizarra		1
" Manuel Paz		20
" Ana Moreno		50
D. Bartolomé Gullot		50
Dª Sara Alvarez		50
D. Manuel Armas		
" Ramon Garriga	1 6½	
" Simon Irribarren		20
Dª Luisa López		30
" Francisca Rosario Viera		20
" José Aleman		1
" Juan Martínez		50
" Ambrosio Díaz		3
Dª Dominga Mastp		15
D. José Gonzales		25
" Samuel Nevehall		20
Dª Marcelina González		10
Moreno Francisco Bost		1
D. Juan González Pachon		40
Dª Luisa Pérez		10
" José Suárez Saavedra		20
Dª María Suárez		1
D. Tomás Nevehall		20
" Joaquin Suárez		1
" Francisco León		1
" Antonio Ramírez		5
" Antonio Cuadrado		50
" José María Suárez		1
Dª Ginés Remay		50
" Pura Romay		20
D. Luis Barlaro		2
" Manuel Abascal		3
" Pedro Carballo		50
" Salustiano Carballo		50
Dª Clotilde Pascual		10
D. Francisco Lambarri	1	
Herederos de D. Tomás González		1
Dª Rosa de los Santos	10	
" Regla Pérez		1
Un caballero		10
D. Benito López		2
" Daniel Bisoto		10
Dª Teodora Oliva		25
" Juliana Murel		10
D. Agustin García Marcos		50
" Antonio Mallorquin		50
Dª Andrea Suanes		10
Un vecino		20
D. Juan González		1
Dª Camila de Luz		1
D. Matías Aleman		1
" Leodegario Villademoros	2 12½	
Dª María Masset		50
D. Jaime Palmer		50
" Ramon Senard		10
" Inocencio García		50
Dª María Calvo		25
D. Felipe Cordero		25
" Andrés López	3	
" Francisco Planas		1
Dª María de Jesus		05
D. Gerardo Viñá		2
Asiático Quiman		20
D. Domingo del Prado		3
Dª Irene Saviñola		20
" Rosario Osuna		20
D. Gavino Martínez		1
Total	$ 126 16½	$ 282 00

(*Concluirá.*)

SECCION DE INTERES PERSONAL.

SEMANA SANTA.

LA ACACIA

JOYERIA Y PLATERIA

DE

M. CORES y HERMANO,

San Miguel y Manrique.

HA RECIBIDO UN SURTIDO

DE

PRENDERIA FINA

DE

GRAN NOVEDAD.

PASCUAS

DE

RESURRECCION.

4054 P 8-14

FLUSES

CASIMIR SUPERIOR

A $8

se hacen por medida desde $10.

¡¡OJO!! Levitas de chaviot superior, ferros de seda, se hacen á 3 doblones.

LA PALMA

MURALLA Y HABANA.

Cn 411 P 1-Ab

A la Directiva del "Círculo Habanero."

Muy señores mios: Habiendo llegado á mis oidos por diferentes personas que la noche de la funcion de Hernani que dimos á favor de los socios de dicho Círculo, yo me cobré cuatrocientos pesos, me es preciso hacer saber á ustedes y al público, que en dicha funcion no salimente los artistas en general, no cobraron nada, sino que tuvimos que sacar dinero de nuestro propio bolsillo para poder atender á todos los gastos que ocasionó dicha funcion.

Y para mayor claridad incluyo una nota de lo que recibimos del Círculo y de los gastos que tuvimos en dicha funcion.

Recibimos del Círculo Habanero, 1,200 pesos.

Gastos de dicha funcion:

El 75 por 100 de 1 200 resulta á favor de la sociedad artística que son 900 pesos, teniendo de gastos 1,050, resultando una pérdida de 150 pesos.

El teatro ha recibido el 25 por 100, que son 300 pesos, teniendo de gastos 450 pesos.

Soy de ustedes su affmo. Q. B. S. M., *Angel B Massanet*

4959 P 1—21

LOTERIA DE MADRID

GALIANO 59.

En el sorteo verificado hoy 17 de abril, han sido agraciados los números siguientes:

1ª Serie.	Premios.	2ª Serie.	Premios.
NUMEROS.	PESETAS	NUMEROS.	PESETAS
8.748	80000	8.748	80000
7.340	40000	7.340	40000
5.103	300	5.103	300
9.012	300	9.012	300
10.012	300	10.012	300
10.420	300	10.420	300
11.030	300	11.030	300
14.014	300	14.014	300
18.111	300	18.111	300

El siguiente sorteo, que se ha de celebrar el 27 de abril, consta de 1,253 premios siendo el premio mayor de 1,000 onzas oro.—Galiano 59.

P C 497 3—18

BILLETES

DE LAS

LOTERIAS NACIONALES

106, OBISPO 106.

Y

13, MERCADERES 13.

CORREO APARTADO 439.

TELEGRAFO: CALDERON, HABANA

TELEFONO 183.

Lista de los números agraciados en el sorteo de 17 de abril y que se pagan EN EL ACTO en

OBISPO 106 Y MERCADERES 13

1ª SERIE.		2ª SERIE.	
4225	$60	4225	$60
4227	60	4227	60
5021	60	5021	60
5274	60	5274	60
5278	60	5278	60
6044	60	6044	60
6048	60	6048	60
7006	60	7006	60
7150	60	7150	60
8909	60	8909	60
10547	60	10547	60
10805	60	10805	60
12225	60	12225	60
12402	60	12402	60
13651	60	13651	60
14552	60	14552	60
16406	60	16406	60
16409	60	16409	60
17341	60	17341	60
20808	60	20808	60
20809	60	20809	60
22002	60	22002	60
23301	60	23301	60
23305	60	23305	60
23313	60	23313	60
23316	60	23316	60
24410	doblon 60	24410	doblon 60
24412	60	24412	60
24418	doblon 60	24418	doblon 60
25009	60	25009	60

HAY BILLETES para el 27 de abril, de $6 en España, y para los TRES sorteos de mayo.

Hay billetes de la Habana.

Hay billetes de Puerto Rico.

Recomendamos al público nuestra primera sucursal abierta en

MERCADERES 13.

Cn 499 P 1-19a 2-20d

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 21 DE ABRIL.

Miércoles (Santo). Santos Anselmo. obispo, y Apolo.—Abstinencia de carne y los tres dias siguientes.

En el introito de la Misa de este dia nos recuerda la Iglesia inspirándoseyy excelencias del dulcísimo nombre de Jesus, nombre fuera del cual no puede hallarse la salvacion, nombre á cuyo eco doblan su rodilla todas las criaturas en el cielo, en la tierra y aun hasta en el mismo Infierno. Gloria que se adquirió Jesucristo por su humillacion y anonadamiento y por la ignominia de la Cruz. Este es el nombre sólo en que puedes salvarte. ¡Oh Cristiano! Por la virtud de este nombre Santísimo, se abrieron los cielos cerrados por el pecado del primer prevaricador. Es su virtud, se han obrado todos los prodigios, se ha extendido por todo el orbe el misterio de la cruz, los pueblos más bárbaros recibieron la luz del Evangelio, y desde el Oriente hasta el Occidente ha sido alabado por todas las gentes el Santísimo nombre de Jesus.

La leccion que inmediatamente se lee, es del Profeta Isaías. Inspirado este hombre de Dios, vé de lejos al Mesías suspirado y con misteriosos símbolos, nos lo representa como un triunfador de los enemigos del pueblo de Dios, esto es, triunfante del Demonio y del Infierno. Bajo la alegría del vestido encarnado, como del que ha pisado uvas en el lagar, nos da á conocer la túnica de Jesucristo ensangrentado, y que él sólo sufrió en el lagar de la cruz las heridas, golpes y muerte, en cuyo lugar sacó de derramar aquella sangre preciosa, que á manera de suavísimo vino dió fortaleza á los mártires, constancia á los confesores y penitentes, y engendró vírgenes que atraidas de su suavidad han seguido al cordero inmaculado, habiendo sido para todos ellos el fruto de su acerbísima Pasion.

Iglesia Parroquial de término del SANTO CRISTO DEL BUEN VIAJE.

El dia 25 del actual ó sea el domingo de Pascua, administrará el Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo Diocesano el Santo Sacramento de la Confirmacion en esta Iglesia Parroquial, dando comienzo á las 3 de la tarde. Los Interesados deben proveerse en esta Parroquia de la papeleta correspondiente.—Habana 20 de Abril de 1886.—*Rafael Alcedo.* 4958 3-21

Real y Exclarecida Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo.

Las festividades de la Semana Santa, que celebra esta Archicofradía, están al cargo del Sr. Subinspector del Real cuerpo de Artillería y Hermano Mayor de la misma, tendrán efecto en el órden siguiente:

Juéves Santo: á las 9 de la mañana la Institucion; y á las 5 de la tarde el Lavatorio con Sermon de Mandato.

Viérnes Santo: á las 9 los Divinos oficios y la adoracion de la Santa Cruz.

Domingo de Pascua: Misa solemne de Resurreccion á las 8½ de la mañana, y en seguida la correspondiente Procesion que se verificará por las naves del templo, y no en la vía pública, en atencion á los graves desórdenes é irreverencias cometidas en los años anteriores.

Se suplica á los Sres. Cofrades y al público en general su asistencia á dichos actos.

Habana 17 de Abril de 1886.—El Mayordomo Procurador, *Juan de la Cruz Noroña.* 4788 4-17

SEMANA SANTA.

Parroquia de Guadalupe

El Domingo de Ramos, á las ocho y media, será la bendicion, distribucion y procesion de Palmas. Despues la misa solemne de Pasion.

El Miércoles Santo, á las siete de la noche, tinieblas cantadas.

El Juéves Santo, á las ocho y media, los divinos oficios

Por la tarde, á las seis, el lavatorio con sermon á cargo del Párroco.

A las siete tinieblas cantadas

Viérnes Santo, á las ocho, los divinos oficios.

A las dos del dia el sermon de tres horas á cargo del Sr. Pbro. D. Antonio Illera, profesor del Seminario Conciliar.

A las seis vía-crucis y procesion de la Soledad.

Sábado Santo, á las ocho, los divinos oficios, bendicion solemne de la pila bautismal y misa de resurreccion.

Domingo de Pascua, á las cuatro de la mañana misa solemne.

A las ocho fiesta pascual con procesion por las naves del templo.—El Párroco. 4970 5-17

ORDEN DE LA PLAZA DEL 20 DE ABRIL DE 1886

Servicio para el 21.

Jefe de dia.—El Comandante del 2º Batallon Artillería de Voluntarios, D. Andrés Segura.

Visita de Hospital.—Bon. Cazadores de Isabel II.

Capitanía general y Parada.—2º Batallon de Artillería de Voluntarios.

Hospital Militar.—Batallon de Ingenieros de Ejército.

Batería de la Reina.—Bon. Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 2 de la Plasa, D. Gradiliano Basa.

Imaginaria de idem.—El 2º de la misma, D. Juan Duart.

El Coronel Sargento Mayor *Recaño*

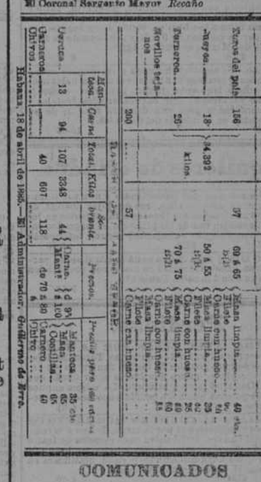

COMUNICADOS

NO MAS CALLOS

Limitas metálicas para la extirpacion completa de los callos. Estas limas que por sus condiciones higiénicas es lo mejor inventado hasta el dia para toda clase de callosidades en los piés. Siguen de venta á un peso billetes en su único depósito, Mercaderes esquina á Amargura, café

4941 5-21

CENTRO CATALAN.

TEATRO CIRCO-JANÉ

SECCION DE RECREO Y ADORNO.

Funcion reglamentaria para el domingo 25 de abril de 1886.

PROGRAMA.

1º Sinfonía por la orquesta dirigida por José del Cármen Olivera.

2º El drama en dos actos original de D. Ventura de la Vega, titulado

Bruno el tejedor,

desempeñado por la distinguida actriz Dª Teresa Gali de Robreño y la seccion de Declamacion.

3º El aplaudido coro descriptivo letra y música del célebre compositor D. José Anselmo Clavé,

Los pescadores,

cantado por la seccion coral Dulzuras de Enterpa.

4º La zarzuela en un acto, letra de D. Mariano Pina y música de Barbieri,

El hombre es débil,

por la seccion Lírico-Dramática.

Segunda parte.

Baile general á toda orquesta, cuyo programa se repartirá á la entrada.

NOTA.—Sirve de entrada á los señores socios el recibo del mes actual, requisito indispensable para gozar del espectáculo.

OTRA.—A reserva de que sean aprobados por la Directiva se admitirán socios á juicio de la comision.

A las ocho en punto.

Habana 20 de abril de 1886.—El secretario, *José Coll.*

C 509 2a-21 3d-21

COLLA DE SANT MUS.

SECCION LÍRICA.

Los Sres. sócios que deseen tomar parte en la gira campestre que ha de verificarse el dia 2 del próximo mayo, se servirán pasar de 7 á 9 de la noche á la Secretaría General, donde se les enterará de las prevenciones adoptadas al efecto por esta Seccion.

Habana, 20 de abril de 1886.—El Secretario, *Francisco Miró.*

Cn 505 2 20a 6 21d

DOBLE ENLACE.

A las ocho y media de la noche del sábado 17 en la iglesia de Casa Blanca, se han unido con el indisoluble lazo la bella, simpática y virtuosa Srta. Dª Julia Carreras con el honrado jóven del comercio de esta plaza D. Vicente Mier y la Srta. Dª Antonia Fariñas con nuestro muy distinguido amigo D. Lorenzo Carreras. Julia estaba encantadora con su traje de desposada, feliz el que ha tenido la dicha de llevar á su lado un ángel modelo de virtudes, nada ménos diremos de Antofica.

Fueron padrinos de los primeros el S. D. José G. Gonzales y su distinguida esposa la Sra. Dª Susana Wakeles tios del novio y de los segundos D. Salvador Savi y su amable esposa Dª María Carreras, hermana de Julia y Lorenzo.

Acompañaba á los contrayentes una numerosa y escogida concurrencia entre las cuales hemos visto á D. Vicente Labales, señora y su hija y la encantadora trigueña de ojos negros Margarita, y la Sra. Dª Pilar Trujillo de Bertran, al Sr. D. Bernardo Bagueri y su señora, á D. José Perella y su esposa Dª Elisa Masino, por cierto que esta señora llamaba la atencion por su traje de raso color paná y las valiosas prendas que le adornaban y otras varias señoras y señoritas cuyos nombres no recordamos.

En la morada de los desposados fueron obsequiados todos con dulces, refrescos y champagne á las diez y media dió fin tan agradable fiesta. Deseamos á los nuevos cónyugues toda clase de felicidades y una luna de miel interminable.

Habana, abril 20 de 1886.—*Varios amigos.*

4812 1-20

HOTEL SARATOGA.

San Diego de los Baños y abril 12 de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Muy señor nuestro:

Los que suscribimos, huéspedes de primera clase en el Hotel "Saratoga", no podemos ménos de hacer público: que es una verdad todo cuanto publica el referido Hotel en sus anuncios insertos en la mayor parte de los periódicos de esta Isla, referentes á la estancia de 25 días, durante la temporada; pues por la suma de 85$ oro anunciada, hemos sido conducidos en 1ª clase desde la Habana hasta este Hotel, y del mismo modo volveremos, despues de haber disfrutado en dicho período del trato afable de su encargado y demás empleados y de una mesa variada y abundante, manifestando por este medio nuestro reconocimiento, á su dueño y demás empleados.

Somos de Vd. con la mayor consideracion afmos. S. S. Q. B. S. M.—Francisco Alvarez—Dr. Ramon de Leon—Rogelio de la Fuente—Domingo Ranche—Ignacio Fernández—Enrique Ferrer—Luis de Sotolongo—Francisco Gil y Pablo—Cirilo Padron—Ramon del Rio—Francisco Saiz Calderon—Fernando Gil—Juan Urcesandi—Manuel Cardenal—Manu

Enseñanzas.

UNA PROFESORA DE LONDRES, CON DIplomas y las mejores recomendaciones, desea colocarse de institutriz en la Habana ó sus cercanías. Enseña su idioma y francés con perfección en poco tiempo, y música, labores, dibujo y todo lo concerniente á esmerada educacion en español; precio módico. Daria clases á domicilio. Salud 37 informarán.
4963 4-18

UNA PROFESORA, CON TITULO, SE OFRECE para dar clases en colegios ó en casas particulares. Virtudes 95. 4-17

UN PROFESOR DE ALGUNA EDAD NATURAL de Italia desea colocarse de preceptor con una familia decente para la 1ª y 2ª enseñanza, además los idiomas francés, italiano y latin. En la librería de D. Elias Fernandez y Casona, impondrán Obispo 34.
4731 15-16

RAFAELA SERRANO,
VIUDA DE PIQUEÑO,
PROFESORA DE PIANO.
Chacon 24.
Cn 479 8-15

Lecciones de música.

Una profesora del Conservatorio de Milan, se ofrece á dar lecciones de piano y canto tres veces á la semana, por $20 frutas á domicilio: calle Villegas 64.
4831 8-14

Libros ó Impresos.

LE CIEL

par Guillermin bon edition, 1 tomo $6. Les comètes, un tomo láminas, fólio $5. La atmósfera, descripcion de los fenómenos de la naturaleza, 1 tomo folios, láminas $7. El arte, tesoro de Inglaterra, las obras maestras en pinturas y esculturas. 1 tomo fólio con inmejorables gravados $12. Obras de Flammarion, 6 ts. láminas $7: 100 tomos de obras en inglés á 20 centavos tomo. Librería La Universidad, O'Reilly 61. 4967 4-21

Galería Literaria.

OBISPO 32

Libros recibidos por el último correo.

Monseñor Dupanloup: La Educacion de las hijas de familia y estudios que convienen á las mujeres en el mundo; novísima edicion traducida del francés al castellano, por Francisco Navarro, 1 vol. pasta.

Se Excelencia Eugenio Rongon, última novela de Emilio Zola, version española de Juan de la Cerda, 2 volúmenes rústica.

Jorge Ohnet, La señoras de Croix Mort, su última novela, version castellana de Ochoa y Madrazo, 1 volúmen rústica.

Draper, Historia de los conflictos entre la religion y la ciencia, traduccion directa del inglés, por Aremis, con un prólogo de Nicolás Salmeron, última edicion un volúmen.

El primo Basilio (episodio doméstico), novela portuguesa, por Eça de Quirós, version castellana, 2 vol.

Spencer, El individuo contra el Estado, vertido directamente del inglés por Siro García del Mazo, 1 volúmen pasta.

La Reina del cielo, por la Sra. María de la Peña, con un prólogo del cardenal Monescillo, arzobispo de Valencia. 1 tomo 2.

La religion al alcance de todos, por R. H. de Ibarreta, sétima edicion, 1 vol. 2.

La Satiduría popular, por Gonzalez Serrano, catedrático del instituto de Madrid, segunda edicion corregida y aumentada, 1 vol. 2.

Arsenio Houssaye, La comedianta, novela traducida del francés por un redactor de "El Cosmos," 1 vol.

Daudet, El Nabab, novela de costumbres parisienses, traducida de la 54 edicion francesa con una noticia biográfica del autor por J. Sardá, ilustraciones de Luis Pelicer, 1 vol. de la B. Artes y Letras.

El mismo, El pequeña cosa, historia de un niño, version española de G. Rodo, con dibujos de Apeles Mestres, fotograbados por Verdaguer, 1 vol.

Poesías de Manuel Acuña, con un prólogo y noticias biográficas del autor, por Fernando Soldevila, segunda edicion adornada con el retrato del autor, 1 vol. R

Matuja, último poema de Gaspar Núñez de Arce, sétima edicion, 1 vol.

Riverita, novela de costumbres, última produccion de Armando Palacio Valdés, 2 vol. R.

Además hemos recibido un gran surtido en tarjetas de felicitacion y bautizo.

Tarjetas alegóricas representando la primera comunion.

Dijes con preciosas alegorías religiosas.
C 532 4-20

HISTORIA

de los voluntarios y de la insurreccion de Cuba: entre los numerosos documentos y datos que contiene se encuentran los siguientes: Opiniones diversas acerca del Tratado de las Antillas, Expresa de Nuestro Señor Rey, Policía de Cuba y reformas que hizo Tacon. Causas de la insurreccion de Yara, Proclamas de los insurrectos, C. M. Céspedes, Aguilera, Agüero, Villamil, Puerto-Príncipe, Funciones del gobierno de la insurreccion. Primeros hechos de armas. Los E. Unidos y el gobierno español. Ataque, toma é incendio de Bayamo por los insurrectos. Nuevos hechos de armas. Quesada general y proclamas del mismo. El general Dulce, Alocucion de Lersundi, Funcion en el teatro de Villanueva. Muerte de Aragon en Pto-Príncipe. Comportamiento de los voluntarios y hechos de armas notables, Palabras del general Grant, Opinion y declaraciones del "Times", Atentados diligencias de la República Cubana, Mentiras peruanas. La fragata Victoria, Chile, Perú y Méjico reconocen á los insurrectos como beligerantes. Los voluntarios y el general Dulce. Desembarco y derrota de una expedicion filibustera. Comportamiento heróico de las tropas. Complicaciones. Moion de Morales Lemus. Opiniones en pro y contra de los voluntarios. La cuestion del "Virginius". Pasado, presente y porvenir de los voluntarios. & & 2 grandes tomos gruesos, buenos tipos y muchas láminas. Costó por suscricion 24 pesos en oro y se cá por $7 en Bles. De venta Salud n. 23. Libros baratos Habana. Se remite á la Isla mandando su importe bajo sobre certificado. 4965 8-18

Obras de Medicina.

Sappey, anatomía y otros autores. Atlas completo de anatomía, grande, 2 tomos tipografía. 1 tomo láminas iluminadas. Patalogía interna, por Kulve, 2 tomos. Patología y Clínica quirúrjica, por Jaimes y Jenier, 3 tomos. Terapéutica, por Paulion. Bogneret: Higiene. Tonesan: Clínica médica, 4 tomos. Guía de las casadas por Hollis, 1 tomo.—Librería "La Universidad," O'Reilly 61. 4843 4-18

OBRA UTILISIMA

para ganar mucho dinero y saber de todo.

Secretos raros novísimos de las artes, industrias y oficios y los sorprendentes de la Naturaleza, con un repertorio de curiosidades y de conocimientos útiles. Centiles secretos para conservar y aumentar la belleza; hacer oro y plata artificial; para toda clase de pintura, desde el óleo hasta el oriental; hacer barnices y charoles, vinos artificiales y con frutas de Cuba; cervesa, vinagres, sirtopes, pomadas, esencias, aguas odoríferas, pastillas, tintas, doraz y plastar en frio, lavar con perfecion con poco jabon; quitar manchas, jardineria; juegos de magia física y química recreativa; teñir de todos colores los lienzos, cuero, cola mágica; velas de hermosa luz y duracion, destruccion de animales nocivos; carbon económico; vegetaciones químicas sorprendentes; fantasmagoría; fuegos artificiales, magnetismo y sonambulismo, imitador el marfil y el cuerno; endurecer el yeso; hacer fieres de cera, licores; mejorar los vinos y un millon más de secretos curiosísimos. La obra consta de cuatro tomos en el ínfimo precio de 2 pesos billetes.

DE VENTA
Salud 23 y O'Reilly 61 Librerías
4864 4-18

Artes y Oficios.

CABELLO DE ANGEL
A UN PESO BILLETES EL POMO.
LAMPARILLA 16.
Cn 507 6-21

Navajas finas legítimas de RODGERS & SONS vaciadas á la AMERICANA. Estas navajas no es necesario vaciarlas. Asentadores con piedra metálica de PATENT, lo mejor que se conoce en asentadores. Tijeras finas y cuchillas legítimas de Rodgers. En cubiertos de metal blanco y de ALPACA, un variado surtido al alcance de todos por sus precios baratos. Juegos de cubiertos chicos como para niños á precios fijos, pero baratísimos. Obispo n. 115. Loceria. Habana.
4879 6-20

FABRICA DE SOMBREROS
LA CATALANA.
AMISTAD 47½.
Gran surtido de sombreros de todas clases.
Gran rebaja de precios.
Lo que se promete se atiende. Nadie ha de salir sin comprar un buen sombrero por poco dinero.
ANTONIO BOADELLA.
Cn 458 12-10Ab

CASA PARTICULAR.—SE SOLICITA ROPA para lavar, tanto de señora como de caballero, respondiéndose á un trabajo limpio, exquisito y mucha puntualidad. En la misma se hace toda clase de costura y composiciones; hay personas respetables que respondan, en caso de exijirlo. Calle del Príncipe Alfonso número 459 al lado de la carincería.
4845 4-18

PERUANOS.

La última moda del Perú, que tanto se usa en Paris, Madrid, Viena y demás grandes ciudades de Europa se encuentra en la zapatería

EL MODELO,

San Rafael n. 1, al lado del restaurant EL LOUVRE. El gran calzado, el más elegante, el más de moda son los PERUANOS.

No hay en el extranjero quien se precie de buen gusto que no los lleve.

Se siguen fabricando en EL MODELO los verdaderos CAROLINOS, hechos con legítima PIEL DE YAF, así como toda clase de calzado desde $4-25 cts. oro para arriba.

Los PERUANOS valen $6 par y los CAROLINOS $5 par.

NOTA.—El calzado por medida tiene un pequeño aumento de precio y se puede hacer en *algunas horas*.
4791 11-17

PARA LAS PASCUAS.

Magnífico surtido de trenzas de cabello de todos largos y colores, rayas ondulados y de sortijillas, malangas para todos los gustos, crespos ondulados. Se hacen pelucas para señoras y caballeros y toda clase de trabajos finos, como son leontinas, iniciales, santicones, recuerdos de amor y todo lo concerniente al arte

GRANDIOSO DESCUBRIMIENTO

del ACEITE DEL SERRALLO para teñir el cabello progresivamente, y la tintura de JEREZALINA del mismo autor para teñir instantáneamente el cabello y la barba.

Aguiar 100, esquina á Obrapía
Se expende por mayor y menor.
PELUQUERIA.
4740 8-16

CORSES
J. MOSQUERA.
Cinco formas de corsés, entre ellas la tan recomendada
CINTURA REGENTE.
Precio tres doblones.
83 Calle del Sol 83
4571 15-18Ab

¡OJO! MUCHO OJO!

LA CONSECUENTE.

CASA DE PRÉSTAMOS.

COMPOSTELA 117,

entre Muralla y Sol,
al lado del Gimnasio de Romaguera.

Antonio Blanco, facilita dinero en grandes y pequeñas cantidades sobre toda clase de objetos de valor, y tiene á la venta en esta casa un colosal surtido de joyas de última novedad para señoras y caballeros, que las realiza con un 60 por 100 ménos de su valor. Una visita á *La Consecuente* el que quiera convencerse de la sorprendente realidad. Se compran muebles y pianos, oro y plata pagándolo bien, y se vende un juego de sala Luis XV casi nuevo, un tocador, una carpeta, otros muebles y ropa.

COMPOSTELA 117.
4635 8-14

UNA GENERAL LAVANDERA DESEA ENcontrar ropa de señora, caballero y niños de casa particular para lavar sin cloruro á precios módico: se rizan y se plegan vestidos: informarán de su conducta Teniente Rey 104. 4922 4-20

Trenes de Letrinas.

LA IDEA.

A 5 RS. PIPA.—5 POR 100 DESCUENTO.

Gran tren para limpieza de letrinas, pozos y sumideros, con mucho asco, estando el dueño al frente de los trabajos. Recibe órdenes: bodega esquina de Tejas, Luz y Egido, Gallano y Virtudes bodega, Lealtad y Reina, Genios y Consulado y su dueño Santiago n. 19.
4821 4-17

LA COMPETENCIA.

Gran tren de letrinas, pozos y sumideros, lo hace más barato que ninguno de su giro, cobrando un peso más barato en carroza.

Recibe órdenes en los puntos siguientes: Reina, y Aguila café La Diana; Luz y Villegas, bodega Merced y Bayona, bodega, Merced y Damas, bodega; San Ignacio y O'Reilly, café; San Ignacio y Luz, bodega; San Ignacio y Empedrado, puesto de fruta; Gallano y San José, Agencia de Mudanzas; San Lázaro y Crespo; bodega. Su dueño Campanario 154, casa de empeño, *Domingo G. González*.
4756 4-16

Solicitudes.

UNA PARDA DE MEDIANA EDAD DESEA COlocarse para cocinar: calle de Dragones n. 16 cuarto núm. 2. 4962 4-21

Se solicita

un fregador de platos y un limpiador de cubiertos que tengan buenas referencias: informarán Zulueta n. 11 y 12 al Bazar 4961 4-21

Se solicita

una cocinera y criada de mano para una corta familia que tenga quien responda por ella. Calle de Manrique n. 134 entre Reina y Salud.
4958 4-21

SOLICITA COLOCACION DE CRIADO DE MANo un jóven en casa particular, establecimiento, fonda ó hotel: tiene personas que abonen por su conducta: informarán en la calle del Colegio 76, altos, á todas horas. 4962 4-21

SE SOLICITA

una criada blanca peninsular, que sea cariñosa con los niños, y para limpieza de los cuartos: ha de traer recomendaciones de casa particular. Acosta 21.
4949 4-21

ACOSTA 21.

Se solicita un criado de mano peninsular que sepa bien su obligacion y traiga buenos informes de casas particulares.
4948 4-21

Se solicita

un hombre blanco para criado de mano y portero, que tenga buenas recomendaciones. Dominguez 13, Cerro.
4943 4-21

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOcarse en casa particular, bien sea de criada de mano ó para peinar y coser; impondrán en Perseverancia 14.
4927 4-21

PASAJE 9.

Se solicita una criada de mano y una manejadora, ámbas que tengan buena conducta y presenten recomendacion de las casas donde trabajaron: sueldo $15 billetes
4926 4-21

un muchacho de 10 á 12 años para criado de mano y una cocinera. Sol 81. 4942 4-21

UN LICENCIADO DE LA GUARDIA CIVIL, desea encontrar colocacion bien sea de secreto, guarda, escolta, portero, repartidor de correspondencia ú otro servicio análogo, tiene personas de responsabilidad que acrediten su conducta. Consulado 138 impondrán de 9 á 11 de la mañana y de 2½ á 4 de la tarde.
4939 4-21

Se solicita

un muchacho peninsular de 13 á 14 años para criado de mano, ha de saber su obligacion, sueldo $17 y ropa limpia: Industria 38 4931 4-21

SE SOLICITA

un barbero para sábados y domingos: Obrapía esquina á Compostela. 4934 4-21

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD, RECIEN llegada de la Península, desea encontrar una colocacion para el aseo de una casa ó bien para coser: entiende de toda clase de costura: informarán San Ignacio n. 74 hotel. 4933 4-21

COCINERO O DEPENDIENTE DE CASA DE préstamos, desea acomodarse, tiene buenas referencias: informarán Mercaderes n. 10 á todas horas. 4900 4-21

EN LA PELUQUERIA Y SOMBRERERIA LA Paz, Ventas, Saúd 27, se solicita un muchacho de 12 á 14 años para aprendiz de peluquero: en la misma se necesita una muchacha de color de la misma edad para ayudar á los quehaceres de la casa y las horas desocupadas se le enseñará, con la condicion de calzarla, vestirla y no salirá la calle. 4964 4-21

DINERO, DINERO: SE DA CON HIPOTECA de casas en todas cantidades y sobre fincas de campo, sobre alquileres, muebles y acciones y todo negocio que preste garantía y se compran casas. Animas número 34 informarán. 4911 4-20

SE SOLICITA

una criada de mano jóven y de color, que salga á la calle. San Lázaro 238 4914 4-20

PARA UNA CORTA Y MODESTA FAMILIA se necesita un cocinero blanco ó de color que sea muy asseado y haga los demás servicios de la casa pagándole treinta pesos de sueldo y lavado de ropa. Virtudes 203 informarán.
4934 4-20

SE DESEA TOMAR EN ARRENDAMIENTO una finca de 5 á 7 caballerías de tierra situada en un punto próximo á la Habana por carretera. Pueden dirigirse personalmente ó por carta á la calle de Lagunas esquina á Lealtad, botica.
4951 6-20

UNA CRIANDERA PARDA, JOVEN Y ROBUSta, de cinco meses de parida desea colocarse á leche entera: tiene buenas referencias. Carmen 34.
4921 4-20

A LOS HOJALATEROS.

Se solicita un compañero para una hojalatería que promete utilidades, está en buen punto y tiene pocos gastos, ó se vende muy barata. Habana 53
4909 4-20

UNA JOVEN AMERICANA DESEA COLOCARse con una familia respetable que vaya á los Estados Unidos, cuidando una señora ó manejando niños, pues no es mestre: informan Prado 113, altos.
4890 4-20

SIRES HACENDADOS: UN MAYORDOMO Y enfermero que por espacio de 20 años viene desempeñando estas plazas, ofrece sus servicios ya sea como mayordomo, ya como enfermero ó juntos: tiene personas que acreditan su honradez é inteligencia. Darán razon Oficios 82 esquina á Sol, café del Correo.
4875 4-20

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE MEdiana edad para acompañar á una señora ó para criada de mano de una corta familia: impondrán Figuras 31. 4903 4-20

UN CRIADO DE MANO FINO E INTELIGENTE desea colocarse, tiene quien abone por su trabajo y honradez: calle de Villegas n. 3 ó Cerro 655.
4906 4-20

SE SOLICITA

un criado de mano con principios de cocina, y una cocinera, que tengan quien responda. Neptuno 6, altos del teatro de Torrecillas. 4927 4-20

SE SOLICITA

un profesor soltero para dejarle de sustituto en un colegio del campo próximo á ésta. Informe Picota n. 34 ó Luz 42. 4919 4-20

WANTED

Governess. A refined american lady to take care of children, can instruct in english and music, in widower's house, reference given and required. Lamparilla 74 upstairs. 4916 4-20

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSUlar de criada de mano ó manejadora de niños; y en la misma hay una pardita que tambien desea colocarse de criada de mano ó manejadora de niños: impondrán Inquisidor n. 28. 4885 4-20

Se solicita

una criada de mano blanca y de mediana edad, que sepa coser á mano y en máquina, sueldo $20 y ropa limpia, se piden referencias. O-Reilly 56, altos.
4898 4-20

Se solicita

una cocinera para matrimonio sin niños y que duerma en el acomodo trayendo buenas referencias: informarán Obispo 111, entrada por Villegas. 4925 4-20

DESEA COLOCARSE UN MORENO PARA COcinero, tanto para casa particular como para establecimiento: tiene quien responda por su conducta. Vive Suspiro 18. 4891 4-20

UNA MORENA QUE ES UNA SUPERIOR LAvandera y recien llegada del campo desea colocarse en casa de una respetable familia. Teniente-Rey esquina á Villegas impondrá, café. 4893 4-20

UNA SEÑORA DE BUENA CONDUCTA Y ANtecedentes, desea colocarse de criada de mano: tiene quien abone por su conducta, impondrán Villegas n. 125 entre Sol y Muralla. 4892 4-20

Se solicita

un aprendiz de planchador de camisas que esté adelantado y que sepa dar brillo: informarán calzada de San Lázaro esquina á Prado, bodega del Tiburon: al no es formal que no se presenta. 4886 4-20

EL SR. D. FRANCISCO GONZALEZ REMAtador de seis lotes de prendas en el Monte de Piedad el dia 2 del pasado mes de marzo, se le suplica pase á la sacristía del convento de Santa Catalina tan pronto pueda de dies á once de la mañana á enterarse de un asunto que le interesa sobremanera. 4823 4-18

Se solicita

una criadita de 14 á 15 años, de moralidad y buenos informes. Lealtad 176, esquina á Neptuno.
4827 4-18

Se solicita

una morena formal, cocinera y lavandera, para una corta familia: ha de dormir en el acomodo: paga puntual. Jesus del Monte 407. 4828 4-18

Se solicita

un portero que sea jóven para picar una bomba en Guanabacoa: calle de la Concepcion n. 21, altos.
4874 4-18

MANEJADORA.

Se solicita una de color: se exigen buenos informes. Cárlos III n. 6 entresuelos. 4859 4-18

SE SOLICITA

una cocinera formal para corta familia, con condicion de que duerma en el acomodo. Neptuno 45. 4837 4-18

CRIANDERA

Se solicita á leche entera, predilectada de color. Tulipan número 1, Cerro. 4856 4-18

SE SOLICITA UNA JOVEN BLANCA PARA criada de mano que le gusten los niños y sea activa: se le dará $17 billetes de sueldo y ropa limpia; que tenga buena referencia. Y otra blanca ó de color, para Santiago de las Vegas, en las mismas condiciones. Informarán Suárez n. 85. 4839 4-18

DINERO. DINERO.

Se da con hipoteca de fincas urbanas en esta capital en oro ó billetes, al 1 p. %, en todas cantidades: de mas pormenores, calle de Dragones número 29, fábrica de cigarros "La Idea," de siete á once de la mañana.
4846 8-18

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSUlar de criado de mano ó portero: sabe cumplir su obligacion y tiene personas que respondan de su conducta. Calzada de Galiano esquina á San Miguel, café, darán razon. 4841 4-18

Profesor de Instruccion Primaria.

Se solicita uno en el colegio San Ramon. San Nicolás n. 205, de 9 á 12. 4832 5-18

Se solicita

una cocinera y una criada de mano, ámbas con buenas referencias: calle de Jesus María 113.
4860 4-18

UNA CRIADA BLANCA QUE SABE CON PERfeccion su obligacion desea colocarse con una familia decente para servicio de casa y coser alguna cosa. Dan razon y responden de su honradez Cuba 25.
4876 4-18

UNA FAMILIA QUE SE TRASLADA A PUERto-Príncipe desea una criada para que cuide de los niños durante el viaje. De más pormenores informarán en la Comandancia de Ingenieros del Arsenal.
4848 4-18

SE SOLICITA

un criado de mano de color de 14 á 16 años de edad, con buenas referencias. Jesus María n. 20, entre Cuba y San Ignacio. 4838 4-18

UN BUEN COCINERO Y BULCERO DESEA colocarse en un almacen de víveres ó casa de comercio, ofrece su buena sazon á las personas de gusto, el cual ha trabajado en las principales casas de la Habana. Tiene quien garantice su conducta y fines antecedentes. Obrapía 22 darán razon á todas horas.
4771 4-17

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA PEninsular á leche entera: es sana y de moralidad, con buena y abundante leche: calle de San Cristóbal núm. 6, Cerro informarán. 4812 4-17

Se solicita

un criado de mano que tenga quien responda, sin este requisito que no se presente. Obispo 56 esquina á Compostela. 4817 4-17

Se solicita

un muchacho peninsular de 14 á 16 años para criado de mano, en la carpeta de la tienda de ropas La Francia darán razon. 4788 4-17

AVISO.

En la sastrería de A. Richard y Roelandts se solicitan buenos operarios para prendas de manga.
4814 4-17

ATENCION: NECESITO UN CARPINTERO que tenga herramienta, criados y criadas blancas y de color, cocineras id. id. y niñeras con referencias, y tengo un cocinero de primo carrelo y un criado de primera, servicio de mesa, etc. Amargura 54.
4778 4-17

Se solicita

una criada de mano de mediana edad y que cosa en máquina debiendo traer su referencia, sin ella que no se presenta. Inquisidor 27 informarán
4781 4-17

SE SOLICITA

un buen criado de mano que sepa su obligacion. Sol número 58. 4752 4-17

TRABAJADORES.

Se solicitan que sean prácticos en trabajos de minas. Mercaderes 28, de 3 á 4 únicamente.
4805 4-17

Al 9 por 100

anual se dan con hipoteca de casas varias cantidades en oro y billetes hasta en partidas de quinientos pesos; se descuentan alquileres. Samaritana 4f. entre Habana y Compostela. 4798 4-17

UNA SENORA DE MEDIANA EDAD SE OFRece para el cuidado de unas criaturas en su casa, se ofrece para ama de llaves, para acompañar á una señora ó criada de mano, sabe coser, tiene quien responde y vive Sitios 12. 4774 4-17

Barberos

Se solicita uno para sábados y domingos ó medio oficial para todo estar. Egido casi esquina á Luz, barbería.
4772 4-17

DESEA COLOCARSE PARA EL CAMPO O PAra la ciudad un jóven de 26 años, que ha servido 8 años en el ejército, con muy buena letra, para lo que quieran aplicarle, pues ha cumplido y lo que desea es trabajar: impondrán galerías altas núms 16 y 17. Plaza del Polvorin. 4764 4-16

Se solicitan

dos criados de mano de 12 á 13 años, sean varones ó hembras, y otra de mediana edad. Habana 157.
4744 4-16

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar una familia que se quiera á la Península para acompañarla: calle de los Corrales 4, almacen de barros, altos. 4755 4-16

SE SOLICITA

en la calzada del Monte 266 un criado de mano blanco de 12 á 16 años, garantizando su conducta
4759 4-16

Se solicita

una criada de mano peninsular que entienda algo de lavado, duerma en el acomodo y tenga referencias. Consulado 73 4753 5-16

GUANABACOA

Se solicita una criada para la limpieza de una casa y que ayude á coser, pagándosele $17 al mes. Lebrede 4, plazuela de Santo Domingo 4735 4-16

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENInsular jóven de criada de mano, sabe coser á máquina y peinar ó acompañar una familia á viajar á cualquier punto, tiene personas que la garanticen: calle de Neptuno esquina á Galiano, peletería El Paralso darán razon. 4766 4-16

Se solicita

una criada de mano blanca ó de color con buenos informes. Cuba 63 altos. 4767 4-16

EN LA CALZADA DE SAN LAZARO NUMERO 149 se solicita una criada para el servicio de una corta familia debiendo traer buenas referencias De las condiciones informarán en la misma casa tambien se vende una carreta nueva sin usar. En la propia casa informará de su precio el dueño. 4748 4-16

SE SOLICITA

un lavandero para los baños de la calle de Cuba 45, en la misma se alquilan cuartos á hombre solos.
4751 4-16

Se solicita

una morena de mediana edad para manejar una niña y el aseo de una casa, que tenga quien responda. San Nicolás 82. 4761 4-16

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de cocinera en casa particular ó comercio. Muralla 113, principal informarán.
4727 4-16

UN MORENO DESEA ENCONTRAR UNA cocinita para corta familia San Nicolás 98.
4730 4-16

CIGARREROS.

SE SOLICITAN EN

LA AFRICANA.

ZANJA N. 75.

4653 5 15

GALIANO NUM. 62, MUEBLERIA CAYON, solicita un socio con algun capital, bien sea del gremio ó sin ser de él: el que se presente puede hablar conmigo. 4562 10-13

UNA SEÑORA QUE POSEE TITULO REAL de profesora solicita colocacion con una familia en el campo para educar algunas niñas: Hotel Hispano-Americano y sedería Villa de París informarán.
4313 13-7Ab

Compras.

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases é idiomas, métodos de música, estuches de matemáticas y cirugía y efectos de escritorio en la librería La Universidad. Tambien esta casa ofrece á sus favorecedores la ventaja de poder volver á comprar al vendedor sus mismos libros durante cierto tiempo, ofreciendo un salon reservado para las operaciones. La librería La Universidad se halla en la calle de O-Reilly n. 61, entre Aguacate y Villegas. Nota.—Pueden dirigirse á avisar para irles á ver, garantizando pagarlos bien. 4842 4-18

Pianinos.

Se compran de todas clases y por muy usados que estén Villegas 79. 4785 4-17

CAJA DE AHORROS.

Se compran certificados en oro ó billetes en todas cantidades, pagando á más alto precio que ántes. Merced n. 29 de 7 á 10. 4652 6 14

Se compran libros

en pequeñas y grandes partidas y en cualquier idioma OBISPO 54, LIBRERIA.
4651 10-14

Se compran bibliotecas,

Se alquilan libros para leer á domicilio y se venden baratos. Obispo 185. 4564 26-13 a.

SE COMPRA UN MUEBLAJE COMPLETO DE casa para establecerse una familia que se espera de fuera, sea junto ó por piezas sueltas, y un pianino de Pleyel para estudios: se quieren de familia particular y se toma en alquiler una buena casa. O'Reilly 73.
4723 8-11

Se compran libros,

estuches de cirugía y matemáticas de Agrimensor ó Ingeniero: calzada del Monte 61, entre Suárez y Factoría, librería. 4449 10-10

SE COMPRAN LIBROS
DE TODAS CLASES É IDIOMAS.
Salud número 23, Librería.
4473 13-10

Casas de salud, Hoteles Y FONDAS.

GRAN CENTRAL

Virtudes esquina á Zulueta.

En esta magnífica casa encontrarán familias y caballeros habitaciones, bien puestas, con balcones á la calle y por su situacion es la mejor: sus precios módicos.
4866 4-18

HOTEL SARATOGA.

SE HA TRASLADADO DE GALIANO 102 Á LA CALZADA DEL MONTE 45.

REGENTA DE EL Dr ROSARIO DE ALUART.

Son cómodas y ventiladas todas sus habitaciones con balcones y pisos de mármol, situado frente al Campo de Marte y próximo á los Parques, se disfruta de un hermoso panorama.

Hay departamentos para matrimonios y hombres solos: cuartos con muebles ó sin ellos y sin asistencia.

Mesa esmerada servida separadamente. Precios desde DOS ONZAS Y MEDIA ORO á CINCO MENSUALES, sin diferencia en la comida.
4746 7-16

AVISO
A LOS TEMPORADISTAS.

EL HOTEL LA LISA, en Marianao, ofrece para la nueva temporada sus ventiladas y magníficas habitaciones, un restaurant bien montado y un maestro culinario que no deja nada que desear.
3772 26-26M

Alquileres.

Para establecimiento, se alquilan muy baratos los bajos de las casas calle de San Nicolás n. 195 y 197, frente á la iglesia, en el alto: n. 195 está la llave y en la calzada de San Lázaro 94 impondrán.
4963 10-21

LA CONSECUCION DE UNA IDEA
Y
LA REALIZACION DE UN IDEAL.

La Compañía de Singer, despues de muchos años de pruebas, ha conseguido una gran victoria, en la mecánica, ha conseguido hacer las dos mejores modelo, la tercera y la cuarta máquina de coser llamada LA OSCILANTE y EL BRAZO ALTO. Las dos máquinas únicas hoy que no se les puede pedir más, y para convencerse de lo que decimos, no hay más que verlas. Téngase entendido que seguimos expendiendo las bien conocidas máquinas de familia que acaban de llegar, más reformadas que nunca y que las damos tan baratas que ya no cabe más, y así mismo vendemos máquinas de plegar, máquinas de rizar, cocinas económicas. Lámparas de cuerda automáticas y gran variedad de otros artículos.

Invitamos cordialmente á las señoras á visitar nuestra oficina para inspeccionar nuestras dos nuevas é incomparables máquinas la OSCILANTE y la de BRAZO ALTO, y gustosos daremos todos los informes de sus inmensas ventajas sobre las conocidas á quienes se sirvan visitarnos. ALVAREZ E HIRSE, OBISPO 123.
On. 597 312-28My

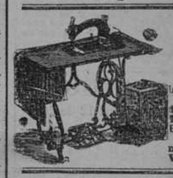

GRAN DEPOSITO
DE MAQUINAS DE COSER.
74. O-REILLY 74.

La única casa en toda la Isla de Cuba que puede ofrecer un surtido completo de las mejores máquinas del mundo como verán por los siguientes precios:

LA GRAN AMERICANA $40 B. SINGER N. 2 $40 B. Además las magníficas de RAYMOND, DOMESTIC y la AMERICANA N. 7. Tambien hay REMINGTON, NEW HOME y WILCOX y GIBBS baratísimas. Máquinas de mano á $5 B. Idem de cirar á $5. El que más barato vende es la Isla de Cuba.

74, O'REILLY 74, entre Aguacate y Villegas.—Se acaban de recibir máquinas de poner elásticos y otras nuevas para zapateros.—JOSE GONZALEZ ALVAREZ. 4853 26-18Ab

BAÑOS DE MAR
DE
"SAN RAFAEL."

Este conocido y acreditado establecimiento, está abierto al servicio público todos los dias desde las cuatro de la mañana hasta las siete de la noche, hora en que se cierra, advirtiendo que segun el artículo 11 del Reglamento interior, autorizado por el Gobierno, se prohibe bañarse fuera de los tanques, siendo expulsado de allí el que infrinja esta disposicion, además de las reclamaciones que corresponda por los perjuicios que ocasionaría al crédito de dicho establecimiento. Tambien se recomienda el artículo 10 del mismo, en que se suplica á los Sres. bañistas del baño general que usen trusa ó cosa equivalente en obsequio al decoro público. Cn 449 20 SAb

SACOS
PARA ENVASAR AZUCAR.

Los hay de varias clases y precios.
En la calle de Ricla esquina á Inquisidor.

Valdés, Alvarez y Cp.

4125 26 2Ab

MERCED 77.

Se alquilan los espaciosos altos, con agua, gas, cocina, excusados y lavaderos: hay departamentos para matrimonios con balcon á la calle y habitaciones para hombres solos. 4938 8-21

Se alquila el local de la casa O'Reilly 87 con armatostes y vidriera: tambien se alquila el local San Ignacio 59 darán razon en los altos, de entrambos.
4918 4 21

Se alquilan en $15 billetes la casa nº 104 de la calle de San José, entre Gervasio y Belascoain, con sala, comedor y dos cuartos de mamposteria y azotea, la llave en la bodega de la esquina de Gervasio, ó impondrán Concordia esquina á Escobar, almacen de víveres de A. Cuanda. 4944 4-21

Se alquila la bonita casa Refugio 19 á media cuadra del Paseo del Prado con comodidades para una regular familia, y agua de Vento, en la bodega de enfrente está la llave y en la bodega San José esquina á Lealtad tratarán. 4930 4-21

SE ALQUILA

en Marianao la hermosa casa San Celestino 5, con buena agua y comodidades para dos familias.
4933 4-21

Se alquilan juntos ó separados los bajos de la casa calle de la Habana n. 149, compuestos de sala, saguan, buen patio, cuatro hermosos cuartos, llave de agua, azotea algibe y caballeriza. Se da barato; al lado, 147 impondrán 4936 4-21

Se alquila la casa S. Mercedes 21, á una cuadra de Monte con sala, comedor, cuatro cuartos y otras comodidades, toda de azotea, en 25 pesos oro, vale mucho más, de más pormenores su dueño, Salud 23, librería.
4924 4 20

Para una señora de edad ó un caballero se alquila una hermosa y fresca habitacion y puede tomar parte los dueños de la misma que es un matrimonio y tres hijos, se hace por estar acompañado. Empedrado 23, inmediato á la plaza de San Juan de Dios.
4920 8-20

SE ALQUILAN

los bajos de la casa Aguila número 121 entre San Rafael y San José independientes del alto: tiene sala, saleta, dos cuartos seguidos, otro alto para criados, un hermoso baño, cocina y demás servidumbre: hay gas en toda la casa y tres llaves de agua abundante: á mucho frescor y ventilados, Villegas 22, entre Tenientes Rey y Muralla está la llave é informarán.
4888 4-21

Se alquila la casa calle de la Industria 87, entre Animas y Trocadero: tiene sala, comedor, tres cuartos, cocina, patio, agua de Vento, un pedazo de tierra y demás comodidades para una familia, la llave en el 8: impondrán á todas horas Empedrado 59 4901 4 20

CRISTINA 345

frente á la Quinta del Rey se alquila en tres onzas oro, con fiador ó dos meses en fondo. Calzada de Jesus del Monte 388. 4877 10 20

En $35-25 oro la casa, calle de la Habana n 212, con Salsa, comedor, cinco cuartos, patio y otras comodidades: la llave en la bodega de la esquina: impondrán Mercaderes n. 11, Compañía de Seguros, de 11 á 3. 4873 4-18

Se alquila

la bonita casa, Campanario n. 75, con agua y demás comodidades. San Miguel número 100 impondrán.
4858 4-18

Se alquila la casa San Nicolás 170, con cuatro cuartos seguidos, dos altos, todos á la brisa, sala, comedor, buen patio con árboles frutales, mampara, cocina, toda de gas con lámparas y liras con sus bombillos, muy seca y fresca, en dos onzas oro: informará en la misma su dueño Cuba 45. 4844 4-18

VEDADO.

Se alquila una de las casas de más comodidades de esta barrio, propia para una ó dos familias: calle A n. 12 darán razon. 4847 4-18

Se alquilan

los altos de la casa Luz número 75: en la bodega dan razon. 4863 4-18

Carmelo.—Se alquila una casa, calle 18 esquina á 11, próximo al paradero del Ferrocarril Urbano, compuesta de sala, comedor, cinco cuartos, despensa, cocina etc., con un portal cerrado de persianas; poco con buena agua, gran jardin: impondrán en la misma. Nota—Su precioes módico. 4835 8-18

Calle de los Baños nº 8 en el Vedado,

Se alquila esta casa compuesta de portal, sala, saleta y tres hermosos cuartos en el principal; cocina, dos habitaciones y otras 3 piezas abajo, con patio y traspatio. Tiene tinajon y un tanque grande para coger agua de lluvia. Es muy fresca, muy clara y sólo dista una cuadra de los Baños. La llave en la esquina inmediata, calle 5ª, almacen de víveres, y en la Habana, su dueño Campanario 37, impondrá.
4824 4-18

INTERESANTE!—Se alquila una bonita y hermosa hab